

## Mutualismo y sindicalismo en Chile: diferenciación, convergencias, asociación y rupturas (Santiago y Valparaíso, 1900-1927) \*

Mutualism and Trade Unionism in Chile: differentiation, convergence, association and ruptures (Santiago & Valparaíso, 1900-1927)

Sergio Grez Toso \*\*

**Resumen:** Este artículo se propone indagar la compleja relación existente entre el mutualismo y el sindicalismo en Chile durante el “largo” primer cuarto del siglo XX (1900-1927), intentando aportar evidencias acerca de procesos contradictorios que se vivieron de manera prácticamente simultánea. Tomando como base los avances historiográficos experimentados en las últimas tres décadas y los resultados de una nueva investigación, se intenta dar cuenta de los fenómenos de diferenciación, convergencia, asociación y rupturas entre estas dos formas de asociación popular.

**Palabras clave:** Chile, mutualismo, sindicalismo, movimiento obrero y popular

**Abstract:** This article aims to investigate the complex relationship between mutualism and trade unionism in Chile during the "long" first quarter of the 20th century (1900-1927), and attempts to provide evidence about contradictory processes that were experienced practically simultaneously. Based on the historiographical advances of the last three decades and the results of a new investigation, we endeavour to elucidate the phenomena of differentiation, convergence, association, and ruptures between these two forms of popular association.

**Keywords:** Chile, mutualism, trade unionism, labour and popular movement

Recibido: 15 abril 2023 Aceptado: 26 julio 2023

### Introducción

La historiografía sobre el mutualismo en Chile ha experimentado algunos avances importantes desde comienzos de la década de 1990, superando la visión que existía acerca de esta forma de asociación como una suerte de “prehistoria” del movimiento popular en perspectiva teleológica<sup>1</sup>. Uno de los aspectos en que se ha acumulado nuevo conocimiento, trazando un panorama mucho más certero y

---

\* Artículo elaborado en el marco del Proyecto Fondecyt N° N°1190308 Mutualismo en Chile 1925-1990. (Período 2019-2023).

\*\* Chileno, Dr. en Historia, académico de la Universidad de Chile. Correo electrónico: [sergiogreztos@gmail.com](mailto:sergiogreztos@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9704-1655>.

<sup>1</sup> Fernando Venegas y Sergio Grez, “Historiografía del mutualismo chileno, 1853-1990: análisis crítico y nuevas perspectivas”, en *Revista Izquierdas*, Santiago, enero de 2021, N°50, págs. 1-30.

<http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2021/n50/art10.pdf>

matizado acerca de la historia del socorro mutuo en este país, ha sido la relación con el sindicalismo, principal forma de organización popular surgida cuando el socorro mutuo tenía alrededor de medio siglo de existencia<sup>2</sup>. No obstante, un nuevo sondeo de la historiografía y de fuentes de época nos permite postular una relación mucho más compleja que la mera diferenciación y antagonismo entre el mutualismo y el novel sindicalismo durante el primer cuarto del siglo XX<sup>3</sup>, detectando no solo diferenciación sino también convergencias, asociación y rupturas. Aunque nuestra exploración se ha centrado en Santiago y Valparaíso entre 1900 y 1927, las fuentes revisadas nos permiten suponer que en otros puntos del país también se vivieron procesos similares que nuevas investigaciones deberían confirmar, descartar o precisar.

## La diferenciación entre el mutualismo y el sindicalismo

El surgimiento de las primeras formas de organización sindical (sociedades de resistencia y mancomunales obreras<sup>4</sup>) en el cambio del siglo XIX al siglo XX en Chile, implicó un proceso de

<sup>2</sup> Uno de los principales enriquecimientos de la historiografía del mutualismo chileno ha consistido en identificar su resignificación al término de su “época dorada”, después de las décadas de 1920 y 1930, especialmente en el plano de la sociabilidad, además de la valorización de su importancia económica, como fondo “soberano” de los trabajadores, durante la fase que generalmente es considerada como de decadencia. Venegas y Grez, *op. cit.*, *passim*.

<sup>3</sup> La “historiografía marxista clásica chilena” solo señaló la diferenciación y antagonismo entre la mutualidad y el naciente sindicalismo, mas no los complejos fenómenos de convergencia y asociación que analizamos en este artículo, aunque es preciso reconocer que Hernán Ramírez Necochea logró detectar algunos impulsos desde el mutualismo que contribuyeron al surgimiento de organizaciones sindicales, incluso mediante la transformación de ciertas mutuales en organismos reivindicativos de la clase obrera frente al capital, además de apuntar el carácter híbrido de las sociedades mancomunales de obreros. Hernán Ramírez Necochea, *Historia del movimiento obrero en Chile. Antecedentes – Siglo XIX*, Concepción, Ediciones Literatura Americana Reunida, 1986, págs. 255-274. Marcelo Segall, por su parte, desdeñó por completo el análisis de estos fenómenos, limitándose a sentenciar que el papel y la función histórica del mutualismo había variado, cayendo en la senilidad, pasando de precursor del movimiento social a “elemento regresivo” y en “evasión hacia un pasado muerto”. Marcelo Segall, *Desarrollo del capitalismo en Chile. Cinco ensayos dialécticos*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1953, págs. 279 y 280. Algo similar ocurrió con Julio César Jobet, quien al referirse al mutualismo de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, afirmó equivocadamente que, en aquella época “se mantenían algunas sociedades mutualistas que poco o nada significaban en el movimiento obrero”, agregando que “su papel en la formación de una conciencia clasista de la clase trabajadora ha sido nulo”. Julio César Jobet, *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1951, pág. 125. Jorge Barria Serón fue el historiador de aquella corriente que más detalladamente se refirió a las organizaciones de la clase trabajadora entre 1910 y 1926, reconociendo que el mutualismo contribuyó “con algunos aportes a la lucha social”, participando en organismos amplios como la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional (AOAN), pero señalando que aparte de ese hecho su actitud había sido “pasiva”, debido a la “heterogeneidad de los elementos sociales” que integraban las sociedades de socorros mutuos, al carácter mismo de estas organizaciones y “principalmente porque las capas más conscientes de los trabajadores canalizaron su acción hacia formas organizativas más evolucionadas”. A pesar de que en su estudio entregó ricas informaciones, Barria se mantuvo en un registro esencialmente descriptivo sin llegar a elucidar las relaciones entre mutualismo y sindicalismo que pueden apreciarse en los datos que presentó. Jorge Barria Serón, *Los movimientos sociales de Chile desde 1910. Aspecto Político y Social*, Santiago, Editorial Universitaria, 1960.

<sup>4</sup> Sobre las sociedades de resistencia, véase Peter DeShazo, *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile, 1902-1927*, Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1907, *passim*; Sergio Grez Toso, *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile (1893-1915)*, Santiago, Lom Ediciones, 2007, especialmente págs. 58-65, 77-92, 113-116 y 129-137; Manuel Lagos Miers, *¡Viva la Anarquía!: Sociabilidad, vida y prácticas culturales anarquistas. Santiago, Valparaíso, 1890-1927*, Santiago, Witrán Propagaciones, 2014, *passim*; Víctor Muñoz Cortés, *Sin Dios ni patronos. Historia, diversidad y conflictos del anarquismo en la región chilena (1890-1990)*, Mar y Tierra Ediciones, Valparaíso, 2013, págs. 95-119. Sobre las sociedades obreras mancomunales, ver Ximena Cruzat y Eduardo Devés, *El movimiento Mancomunal en el norte salitrero: 1901-1907*, Santiago, Informe de Beca de Investigación CLACSO, 1981, 3 tomos; Mario Garcés Durán, *Crisis social y motines populares en el 1900*, Santiago, Lom Ediciones, 2003, págs. 145-147; Pablo Artaza Barrios, *Movimiento social y politización popular en Tarapacá, 1900-1912*, Concepción, Escaparte Ediciones, 2006, especialmente págs. 52-105 y 148-164, 1ª ed.; Javier Mercado Guerra, “Caliche, pampa y puerto: Sociabilidad popular,

diferenciación del emergente sindicalismo con la vieja organización de tipo mutualista, que en muchas oportunidades fue objeto de ruda crítica por parte de quienes pretendían superar la ayuda mutua, suplantándola por organizaciones y prácticas que encarnaran la lucha de los trabajadores frente a los capitalistas<sup>5</sup>. El mutualismo fue tildado de conciliador, inocuo y desgastador de las energías obreras, razones por las que debía ser superado en beneficio de políticas y prácticas clasistas como las que encarnaba el sindicalismo. En un artículo publicado en *La Reforma* -diario santiaguino creado por Luis Emilio Recabarren- que expresaba el punto de vista de la fracción doctrinaria del Partido Democrático, a la sazón la más radical de ese partido, en julio de 1906 esta crítica se formulaba así:

“Sin desconocer que las sociedades de socorros mutuos prestaron y prestan aún algunos servicios, ellos son tan insignificantes en relación con las necesidades del obrero moderno, que casi no vale la pena mencionarlos. Más que asegurarse contra la enfermedad, lo que el trabajador necesita es eludir los golpes contra la miseria antes que pensar en un sepulcro para después de la muerte; hoy se piensa en vivir la vida con dignidad y con todo lo necesario al desarrollo de todas las facultades humanas.

El socorro mutuo tal cual se practica hizo su época.

Por eso los obreros van desertando de estas sociedades de socorro y de otras de mero pasatiempo, que no hacen más que abatir y enervar los caracteres, para aportar a la lucha económica su contingente entusiasta y vasto talento”<sup>6</sup>.

A pesar del innegable proceso de diferenciación entre mutualismo y sindicalismo que se empezó a vivir desde aquella época, durante bastante tiempo se siguió manifestando una cierta hibridez en algunas organizaciones sociales. Ello ocurrió, incluso, ni más ni menos, en las flamantes mancomunales (creadas a partir de 1900), que proclamaban su intención de desarrollar simultáneamente funciones de tipo sindical, mutualista, de recreación y de cultura, en ocasiones, también de cooperativismo<sup>7</sup>, aunque es necesario precisar que las tareas mutualistas parecen haber sido proclamadas mas no llevadas a la práctica por este nuevo tipo de organización obrera.

Cabe recalcar -como se ha sostenido en otros trabajos- que durante bastante tiempo las fronteras entre el mutualismo y el sindicalismo fueron difusas, imprecisas. Además del interesante eclecticismo mancomunal, las mutuales también manifestaban una polifuncionalidad que desbordaba la

---

identidad salitrera y movimiento social mancomunal en Antofagasta, 1900-1908”, Informe de seminario para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago, Universidad de Chile, 2006; Michael Reynolds Neira, “Movimiento mancomunal y conciencia de clase en la frontera carbonífera, 1903-1907”, Informe de seminario para optar al grado de Licenciado en Historia y Ciencias Sociales, Santiago, Universidad ARCIS, 2006.

<sup>5</sup> Como es sabido, la constitución de nuevas identidades en la lucha social y política implica marcar las diferencias con las identidades preexistentes, a fin de conquistar la misma base de apoyo social. El historiador Jorge Navarro ha desarrollado el concepto de “estrategia de diferenciación” para referirse a la política seguida por el novel Partido Obrero Socialista durante su relativamente corta existencia (1912-1922) respecto de corrientes como las representadas por el Partido Democrático y los anarquistas. Jorge Navarro López, *Revolucionarios y parlamentarios. La cultura política del Partido Obrero Socialista, 1912-1922*, Santiago, Lom Ediciones, 2017, especialmente, págs. págs. 61-96 y 179-187. Dicha estrategia fue muy parecida a la implementada por el naciente sindicalismo en dirección de las bases mutualistas durante las primeras décadas del siglo XX, aunque más centrada en el terreno de la organización social que en el de la política general y de la disputa por cupos y espacios de representación política institucional.

<sup>6</sup> *La Reforma*, Santiago, 2 de agosto de 1906. Citado en Fernando Ortiz Letelier, *El movimiento obrero en Chile, 1891-1919*, Madrid, Ediciones Michay, 1985, pág. 129.

<sup>7</sup> Sergio Grez Toso, “La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853-1900). Apuntes para su estudio”, en *Mapocho*, N°35, Santiago, primer semestre de 1994, págs. 305-308.

ayuda mutua. Tal como lo habían hecho las sociedades de socorros mutuos desde mediados del siglo XIX, el Congreso Social Obrero (CSO) -central que agrupaba a la mayoría de estas organizaciones- levantó, desde su fundación a comienzos del nuevo siglo, una serie de reivindicaciones populares que desbordaban el ámbito estrictamente mutualista<sup>8</sup>. Aunque sus principales fines fueron definidos en sus estatutos como “la consolidación, confederación y unificación de todas las sociedades: de educación, de socorros mutuos, cooperativas y demás que tengan por objeto la educación moral, cívica y económica del pueblo”<sup>9</sup>, desde sus primeros años este organismo se pronunció a favor de la lucha por las ocho horas de jornada laboral, por la defensa del trabajo contra el capital, contra la ficha-salario y por la liberación de sindicalistas encarcelados. También convocó a movilizaciones populares como la de octubre de 1905 contra la carestía de la vida (“huelga de la carne”) y a una huelga general a comienzos de 1908 para protestar contra la masacre de la escuela Santa María de Iquique<sup>10</sup>. En múltiples oportunidades las mutuales promovieron o se vieron envueltas en conflictos reivindicativos asumiendo, de hecho, funciones de tipo sindical. Sin remontarnos mucho más atrás, conviene señalar varios movimientos huelguísticos impulsados por las sociedades de socorros mutuos de trabajadores ferroviarios, como la huelga organizada en 1889 por la Sociedad de Protección Mutua de Maquinistas y de Fogoneros, la huelga de 1896 en solidaridad con la gran huelga de Buenos Aires convocada por la Sociedad de Protección Mutua de los empleados de Ferrocarriles del Estado, y la participación de la Asociación de Caldereros del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia y de otras mutuales en la huelga general que fue ahogada en sangre por la acción represiva estatal en la plaza Colón de Antofagasta en febrero de 1906<sup>11</sup>. En otras ocasiones, las mutuales fueron partícipes de movimientos ciudadanos que aunque su base principal era la clase trabajadora, tenían una capacidad de convocatoria mucho más amplia. Un buen ejemplo de este tipo fue el *meeting* del 21 de julio de 1907 en Valparaíso, organizado

---

<sup>8</sup> Según Mario Garcés y Pedro Milos, en 1900 el CSO declaró contar con aproximadamente 10000 socios de 168 sociedades obreras. No obstante, Jorge Barría Serón, mucho antes, había indicado que en 1902, los afiliados a este organismo eran 20.000 personas distribuidas en la misma cantidad de sociedades. Lamentablemente, ninguno de estos historiadores cita las fuentes en que se apoyaron. Mario Garcés y Pedro Milos. *FOCH, CTCH, CUT. Las Centrales Unitarias en la historia del sindicalismo chileno*, Santiago, Ediciones ECO, 1988, pág. 15. Jorge Barría Serón, “Los movimientos sociales de principios del siglo XX (1900-1910)”, Santiago, memoria para optar al título de Profesor de Historia y Geografía, Universidad de Chile, 1953, pág. 68.

<sup>9</sup> “Congreso Social Obrero”, *El Mercurio*, Santiago, 22 de septiembre de 1915. Posteriormente, en una mirada retrospectiva de más de un cuarto de siglo, uno de los presidentes del CSO definió sus objetivos como los de organizar a los obreros en base a la concordia, la solidaridad y la cooperación mutua; impulsar la educación popular; proponer planes de colonización nacional, desarrollo industrial y protección; luchar contra los vicios del juego y el alcoholismo entre los trabajadores; organizar conferencias o cursillos de higiene. Bernardo Quiroga, *Memoria anual. Congreso Social Obrero (1926)*. Citado en Alan Angell, *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile. Desde los orígenes hasta el triunfo de la Unidad Popular*, México, Ediciones ERA, 1974, pág. 26. Sobre el CSO, véase Carlos Valdivia Castro, *El mutualismo en Chile. Breves estudios en bien de la educación popular*, Santiago, Imprenta Renovación, 1940, págs. 21 y 22; Jorge Rojas Flores, *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1993, especialmente págs. 117-121; Matías Rodríguez Sapiain, “La Unión Social Republicana de Asalariados de Chile y el Congreso Social Obrero: una experiencia popular de conciliación social (1926-1930)”, Informe de seminario para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago, Universidad de Chile, 2019, especialmente págs. 35-57.

<sup>10</sup> Grez, “La trayectoria histórica del mutualismo...”, *op. cit.*, pág. 307. El llamamiento del CSO a la huelga general en repudio a la matanza de Iquique no tuvo mayor eco en sus propias bases. Así, por ejemplo, la Confederación Obrera de Concepción, “realizó un llamado a mantener el orden y el respeto a la autoridad, por lo tanto, los gremios confederados no adherirían a la huelga”, Laura Benedetti, *La cuestión social en Concepción y los centros mineros de Coronel y Lota (1885-1910)*, Concepción, Al Aire Libro, 2011, pág. 227.

<sup>11</sup> Felipe Rodolfo Vergara Lasnibat, “La organización obrera ferroviaria. Antecedentes, procesos y logros tras el desarrollo de las huelgas 1906-1923”, Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Históricos, Valparaíso, Universidad de Valparaíso, 2020, págs. 25-27.

por las sociedades de socorros mutuos agrupadas en la Liga de Sociedades Obreras<sup>12</sup> junto a sociedades de resistencia (sindicales) como la Confederación Mancomunal de Trabajadores, la Unión y Resistencia de Carpinteros, la Sociedad de Jornaleros de la Aduana, la Sociedad de Resistencia de Albañiles y Estucadores, para protestar contra la posibilidad de una nueva emisión de papel moneda aprobada por el Congreso Nacional<sup>13</sup>. Igualmente, hubo ocasiones en las que el mutualismo se sumó a combativas movilizaciones lideradas por las sociedades de resistencia, como la huelga general de octubre de 1913 en Valparaíso, iniciada como respuesta a la imposición de las autoridades de Ferrocarriles del Estado de registrar fotográficamente a los trabajadores (“huelga del mono”), movimiento en el que los anarquistas y socialistas jugaron un papel de primer orden<sup>14</sup>. El historiador Jorge Navarro ha destacado también el apoyo a esta huelga entregado por el “periódico de orientación mutualista” *La Locomotora*, cuyo llamado a la movilización “distaba bastante de la tradición mutualista a la que se adscribía”<sup>15</sup>: “Todo el personal debe prepararse para una huelga general, pues no es posible permanecer sumisos en estos tiempos de opresión y de despotismo”<sup>16</sup>.

Simultáneamente, se estaban viviendo procesos de tránsito de un tipo a otro de organización popular. El caso más paradigmático fue el de la Gran Federación Obrera de Chile (FOCH), nacida en septiembre de 1909 como un organismo esencialmente mutualista de los trabajadores ferroviarios, que tuvo desde sus inicios varios rasgos de hibridez en sus objetivos y en su propio origen. Surgió como resultado de una disputa judicial entre estos trabajadores y la dirección de los Ferrocarriles del Estado por el pago de salarios retenidos, actuando como representante de los obreros Pablo Marín Pinuer, un abogado del Partido Conservador quien, para reforzar la acción legal, asesoró a sus defendidos en la formación de su organización. Aunque, como está dicho, los objetivos de la Federación eran principalmente mutualistas, en uno de los artículos de sus Estatutos se establecía que se proponía “tratar de intervenir amistosamente en los desacuerdos que se produzcan entre obreros y patrones, siempre que la causa sea justificada”. La FOCH fue ampliando paulatinamente sus objetivos. En su Convención de diciembre de 1911 y enero de 1912 se decidió que, además de los ferroviarios, podrían ingresar a sus consejos todo tipo de trabajadores, tanto de establecimientos estatales como particulares, también aquellos que ejercieran su oficio de manera libre e independiente. Poco después, en mayo de 1912, anunció su propósito de recibir en su seno a numerosas colectividades obreras que se mantenían dispersas y aisladas<sup>17</sup>. Luego de la huelga ferroviaria de 1916<sup>18</sup>, la influencia de los militantes del POS en

---

<sup>12</sup> El CSO no era una mera superestructura nacional pues, en algunas ciudades, su política era implementada por coordinaciones de mutuales y de asociaciones regenerativas populares de diverso tipo, como la Liga de Sociedades Obreras de Valparaíso y la Unión Obrera de Santiago. Sobre la Liga, véase Sergio Grez Toso, *De la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile*, Santiago, RIL Editores, 2007, 2ª ed., págs. 626-639; No existen trabajos historiográficos sobre la Unión Obrera santiaguina, solo referencias en fuentes de época como el artículo “Sociedad Igualdad y Trabajo”, *Zig-Zag*, N°24, Santiago, julio de 1905.

<sup>13</sup> Eduardo Cavieres F., “Grupos intermedios e integración social: la Sociedad de Artesanos de Valparaíso a comienzos del siglo XX”, en *Cuadernos de Historia*, N°6, Santiago, julio de 1986, pág. 42. [Vista de Grupos intermedios e integración social: La sociedad de artesanos de Valparaíso a comienzos del siglo XX. \(uchile.cl\)](#)

<sup>14</sup> DeShazo, *op. cit.*, págs. 203-205; Grez, *Los anarquistas...*, *op. cit.*, págs. 252-257; Eduardo Godoy, *La Huelga del Mono. Los anarquistas y las movilizaciones contra el retrato obligatorio (Valparaíso, 1913)*, Santiago, Quimantú, 2014; Navarro, *op. cit.*, págs. 62-76.

<sup>15</sup> Navarro, *op. cit.*, págs. 62 y 63.

<sup>16</sup> *La Locomotora*, Santiago, 2 de noviembre de 1923. Citado en Navarro, *op. cit.*, pág. 63.

<sup>17</sup> Jorge I. Barriá Serón, *Los movimientos sociales de Chile desde 1910 hasta 1926 (Aspecto Político y Social)*, Santiago, Editorial Universitaria, 1960, págs. 109-111; Armando Sepúlveda, *Historia social de los ferroviarios*, Santiago, Imprenta Siglo XX, 1959, págs. 35-40; Sergio Grez Toso, *Historia del comunismo en Chile. La era de Recabarren (1912-1924)*, Santiago, Lom Ediciones, 2011, págs. 77 y 78.

la Gran Federación creció impetuosamente, a tal punto que en la Convenciones de 1917 y de 1919 culminó su mutación de organismo esencialmente mutualista, de rasgos moderados (francamente conservadores en algunos aspectos), a central sindical clasista y revolucionaria cuyo fin declarado era, ni más ni menos, la abolición de capitalismo, evolución que se coronaría en 1921 con su adhesión a la Internacional de Sindicatos Rojos (Profintern) dependiente de la Internacional Comunista<sup>19</sup>.

Con todo, la línea de acción polifuncional del mutualismo se mantuvo durante las décadas de 1910 y 1920, pero con algunos cambios derivados de las mutaciones que estaba sufriendo el movimiento popular. La relativa pérdida de influencia demócrata en ciertos segmentos en la clase obrera organizada, en beneficio de socialistas y anarquistas, traía como correlato una disminución parecida de la influencia mutualista en términos de iniciativas y liderazgo social. Aunque las masivas movilizaciones populares contra la carestía de la vida durante el bienio 1918-1919, que se tradujeron en petitorios a las autoridades de los poderes Ejecutivo y Legislativo, apoyados en gigantescos “*meetings* del hambre” en numerosas ciudades, contaron con la participación de las sociedades de socorros mutuos, fueron encabezadas por la FOCH, que ya estaba culminando su paso del mutualismo al sindicalismo, y por el Partido Obrero Socialista (POS), su emergente vanguardia política. El mutualismo, si bien estuvo presente, no fue el motor de este movimiento sino un actor secundario, reflejo de las transformaciones y cambios de hegemonía que se estaban produciendo en el movimiento popular<sup>20</sup>.

De todos modos, la política mutualista de defensa de reivindicaciones populares de variado tipo se vio reforzada a partir de la segunda mitad de la segunda década del siglo cuando el Partido Democrático –organización política de mucha influencia en su seno- accedió a cargos ministeriales, actuando los cuadros demócratas como portavoces de ciertas reivindicaciones levantadas por el CSO y las mutuales ante las autoridades del gobierno central. En 1917 -a pesar de encontrarse en una situación de extrema debilidad y poca actividad- el CSO convocó a un *meeting* para protestar por la conducta de las autoridades que usaban a los militares del Ejército y de la Armada para reemplazar a huelguistas, inclinando, de esta manera, la balanza en favor de los patrones<sup>21</sup>. Además, cuando a comienzos de 1921, la crisis salitrera ocasionó el despido de 20.000 obreros quienes, con sus familias, fueron trasladados a la zona central del país, especialmente a Santiago, la central presentó un memorial al ministro de Industrias y Obras Públicas, el demócrata Zenón Torrealba, solicitando empleo para estos cesantes en grandes obras públicas como edificaciones fiscales, construcción y arreglo de caminos, pavimentación y ornamentación<sup>22</sup>. Al mismo tiempo, organizó una colecta pública de ropa, dinero y especies para ayudar a los albergados del salitre, reuniendo alrededor de \$4000 en dinero y especies. Ese mismo año, el

<sup>18</sup> Sepúlveda, *op. cit.*, págs. 41-49; Isabel Jara Hinojosa, “Discurso sindical y representaciones públicas de ferroviarios chilenos, 1900-1930”, en Mario Matus G. (ed.), *Hombres del metal. Trabajadores ferroviarios y metalúrgicos chilenos en el Ciclo Salitrero, 1880-1930*, Santiago, Ediciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile, 2009, págs. 143-145.

<sup>19</sup> Barría, *Los movimientos sociales de Chile desde 1910...*, *op. cit.*, págs. 119-131 y 140-147; James O. Morris, *Las elites, los intelectuales y el consenso. Estudio de la Cuestión Social y del sistema de Relaciones Industriales de Chile*, Santiago, Editorial del Pacífico S.A., 1967, págs. 99-102; Grez, *Historia del comunismo en Chile...*, *op. cit.*, págs. 77-88 y 168-170. Cabe destacar que, aunque la II Convención realizada en septiembre de 1917 en Valparaíso adoptó unos Estatutos en los que se ratificó el carácter esencialmente mutualista de la Federación, de todos modos, la orientó como un organismo aglutinador de toda la clase obrera del país, sin distinción de oficios y sin excluir funciones de tipo sindical. Así, en los nuevos Estatutos se estableció que las cotizaciones de los afiliados a la Federación se distribuirían en fondos para resistencia (huelgas), servicio sanitario, prensa y fondos para viudas. Onofre Avendaño F., “Labor social en 1917”, *La Nación*, Santiago, 1 de enero de 1918.

<sup>20</sup> Grez, *Historia del comunismo en Chile...*, *op. cit.*, págs. 91-98; Grez, *El Partido Democrático de Chile. Auge y ocaso de una organización política popular (1887-1927)*, Santiago, Lom Ediciones, 2016, págs. 262-266.

<sup>21</sup> Avendaño, *op. cit.*

<sup>22</sup> “El Congreso Social Obrero a través de cinco lustros de labor activa y sistemática en favor de la clase trabajadora”, *La Nación*, Santiago, 1 de enero de 1922.

referente mutualista desarrolló una campaña de denuncia de las condiciones de insalubridad y falta de seguridad en la construcción de poblaciones obreras, en particular, del estado en que se encontraba la población Parque Centenario de Santiago, sindicada como una de las más antihigiénicas, logrando que sus propietarios abovedaran dos canales y emprendieran la refacción completa del conjunto habitacional. Por su parte, el presidente del CSO, el diputado demócrata Luis Correa Ramírez, solicitó al gobierno de Arturo Alessandri Palma –del cual su partido formaba parte- un empréstito de \$300.000 sin interés, para organizar cooperativas de consumo en las principales ciudades del país, a fin de vender artículos de primera necesidad con descuentos de 25% a 30% sobre los precios de mercado<sup>23</sup>. Entretanto, diversas sociedades de socorros mutuos unían sus fuerzas a organizaciones sindicales para apoyar movimientos reivindicativos como el que se desarrolló en Santiago en marzo de 1921 contra el alza de las tarifas de los tranvías, a la manera como lo venían haciendo desde fines del siglo pasado<sup>24</sup>, o desplegaban sus propias iniciativas en defensa de los intereses populares, como la encarnada en el verano de 1922 por una comisión de la Liga de las Sociedades Obreras de Valparaíso -agrupación de todas las mutuales con personalidad jurídica de esa ciudad- que viajó a la capital para entrevistarse con el presidente Arturo Alessandri Palma, entregándole un memorial en el que se le solicitaba impulsar la dictación de una ley que fijara el máximo de arrendamiento que pudieran exigir los propietarios de casas de alquiler<sup>25</sup>.

A pesar de la tendencia general a la diferenciación y las polémicas que esta conllevaba en algunos casos, las relaciones entre la mutualidad y el naciente sindicalismo pocas veces derivaron hacia un antagonismo irreconciliable. En el gremio de los trabajadores de imprenta, casi siempre predominaron la colaboración y el buen entendimiento por sobre las polémicas y la competencia. En mayo de 1902, la flamante Federación de Obreros de Imprenta (FOI), organización sindical con fuerte influencia ácrata, solicitó a la Sociedad Unión de los Tipógrafos de Santiago (decano del mutualismo nacional) el nombramiento de dos delegados para intentar, conjuntamente, un mejoramiento para los integrantes del gremio, a lo que la mutual accedió con prontitud. Posteriormente, en 1905, la sociedad de socorros mutuos ofreció gratuitamente su salón a la FOI, y esta entregó “un documento en el que se constaba que todos los útiles y dineros pasaran a custodia de la Sociedad si es que no se reorganizaba en un tiempo determinado”<sup>26</sup>.

A veces, el sindicalismo también hacía gala de hibridez de funciones. En 1917, la FOCH que, como hemos sostenido, estaba culminando su transformación de confederación de tipo mutualista a central sindical, mantenía una variada gama de actividades en diferentes ámbitos. Así, sus consejos de Ovalle y de Valparaíso sobresalían por sus cooperativas; los de Valdivia y San Fernando, por sus escuelas nocturnas; y los de Santiago, Ovalle, Valparaíso, Valdivia, Concepción, San Fernando y Llay-Llay por sus bibliotecas. Más aún, algunos de sus principales dirigentes, como el socialista Carlos Alberto Martínez -quien poco después sería su secretario general- eran al mismo tiempo que impulsores del tránsito de la Federación hacia el sindicalismo de clase, dirigentes mutualistas (Martínez fue presidente de la Sociedad Igualdad y Trabajo durante el bienio 1916-1917)<sup>27</sup>, hecho que pone de relieve

---

<sup>23</sup> *Ibid.*

<sup>24</sup> Sergio Grez Toso, “Una mirada al movimiento popular desde dos asonadas callejeras (Santiago, 1888-1905)”, en *Cuadernos de Historia*, N°19, Santiago, diciembre de 1999, págs. 157-193:  
<https://cuadernosdehistoria.uchile.cl/index.php/CDH/article/view/58685/62229>

<sup>25</sup> “La Liga de las Sociedades Obreras pide una ley que señale el máximo de los alquileres”, *El Mercurio*, Valparaíso, 25 de febrero de 1922.

<sup>26</sup> LMS, “En los cincuenta años de vida de la Federación de Obreros de Imprenta de Chile, señalamos lo que el gremio gráfico, en general, nunca debe olvidar”, *Boletín de la Sociedad Unión de los Tipógrafos*, N°77, Santiago, septiembre de 1971, pág. 34.

<sup>27</sup> Avendaño, *op. cit.*

la compleja relación entre mutualismo y sindicalismo, sus contradicciones, pero también su entrelazamiento. La pertenencia a organizaciones mutualistas y sindicalistas simultáneamente era un fenómeno más común de lo imaginado. Según Peter DeShazo, desde comienzos del nuevo siglo, “la mayoría de los hombres que formaban parte de las sociedades de resistencia, al parecer se mantuvo como miembro nominal de las sociedades mutualistas”, porque no querían perder los “preciados beneficios” de las mutuales y porque, en el caso de los activistas ácratas querían aprovechar su presencia en estas organizaciones para expandir su causa<sup>28</sup>. A lo anterior se agregaría que, luego de 1907, como resultado del reflujo general del movimiento obrero luego de la matanza de la escuela Santa María de Iquique que conllevó la desaparición de organizaciones sindicales como las mancomunales, las federaciones de zapateros, de tipógrafos y de los obreros de la construcción; muchos de los exmiembros de estas sociedades de resistencia habrían regresado a refugiarse a las mutuales de donde provenían<sup>29</sup>.

El cruce de ambas dimensiones de la sociabilidad popular organizada en movimiento - mutualismo y sindicalismo- es ratificado estadísticamente en un estudio realizado por Fernando Venegas en el que se señala que el 9% de las 63 mutuales que se constituyeron entre 1907 y 1922 corresponde a consejos federales de la FOCH, aunque es preciso señalar que, probablemente, estas sociedades, en su mayoría, deben haberse formado entre 1907 y 1917, esto es, durante la fase esencialmente mutualista de la Federación<sup>30</sup>. Es probable que el giro sindicalista de la FOCH haya significado un freno a la fundación de nuevas mutuales bajo su alero, pero todo parece indicar que las que ya habían nacido siguieron estando federadas, al menos por un tiempo. La ruptura definitiva entre las corrientes mutualista y sindicalista clasista en el seno de la Federación se produjo a partir del segundo semestre de 1921, aunque es preciso anotar que desde el año anterior la corriente mutualista conservadora, desplazada en las convenciones de 1917 y 1919, venía esforzándose por reconstituir la “Gran FOCH”<sup>31</sup>. El control, cada vez más evidente, de la FOCH por el POS que estaba a punto de transformarse en PCCh, además del consiguiente apoyo a huelgas no ferroviarias, parece haber sido la causa del retiro del Consejo de Pintores en septiembre de ese año; por su parte, en febrero de 1922 los consejos ferroviarios y las asociaciones mutualistas independientes se negaron a declarar una huelga general en solidaridad con los mineros del carbón, y en agosto del mismo año, una estrecha mayoría de 12 contra 11 consejos ferroviarios reunidos en una Convención votaron por retirarse de la FOCH y unirse a la Federación Santiago Watt (maquinistas y fogoneros), para luego crear una efímera entidad llamada Federación Ferroviaria que, paradójicamente, pese a su anticomunismo, optó por continuar adherida a la Internacional Sindical Roja, aunque la mayoría de sus organizaciones se negó a modificar sus estatutos para adecuarse a los postulados del referente sindicalista de orientación comunista. Más aún, la Federación Ferroviaria fue una de las organizaciones que, en marzo de 1925, participaron en la

<sup>28</sup> DeShazo, *op. cit.*, pág. 150. Este autor menciona como ejemplos de destacados sindicalistas que siguieron perteneciendo a sociedades de socorros mutuos a Vicente Leiva, líder de la huelga general de 1907 en Valparaíso, a Manuel Hidalgo y a Luis Emilio Recabarren. DeShazo, *op. cit.*, pág. 158.

<sup>29</sup> *Ibid.*, pág. 194.

<sup>30</sup> Fernando Venegas Espinoza, “Mutualismo en Chile Central: la clase trabajadora y la seguridad social (1848-1922)”, en *Revista Historia*, N°28, vol. 2, Concepción, julio-diciembre de 2021, págs. 358 y 359. [Mutualismo en Chile Central: la clase trabajadora y la seguridad social \(1848-1922\) | Revista de Historia \(udec.cl\)](#)

<sup>31</sup> “La Gran Federación Obrera de Chile”, *El Diario Ilustrado*, Santiago, 3 de agosto de 1920; “La Gran Federación Obrera de Chile”, *El Diario Ilustrado*, Santiago, 4 de agosto de 1920; “La Gran Federación Obrera de Chile”, *El Diario Ilustrado*, Santiago, 6 de agosto de 1920; “Gran Federación Obrera de Chile”, *El Diario Ilustrado*, Santiago, 8 de agosto de 1920; “La Gran Federación Obrera de Chile”, *El Diario Ilustrado*, Santiago, 11 de agosto de 1920; “¿Qué pasa en la Federación Obrera de Chile?”, *El Diario Ilustrado*, Santiago, 14 de agosto de 1920; “La Gran Federación Obrera de Chile. Importantes documentos oficiales”, *El Diario Ilustrado*, Santiago, 11 de noviembre de 1920.

“Constituyente Chica” promovida por la FOCH y el PCCh<sup>32</sup>, hecho que, sumado a los anteriores, pone de relieve la complejidad de los encuentros y desencuentros entre mutualismo y sindicalismo junto con las diferentes expresiones políticas del movimiento obrero y popular de aquella época.

En las mutuales, la sumatoria de funciones que excedían su ámbito más acotado y tradicional (el socorro mutuo), no solo correspondía a una tendencia de larga duración sino también a una forma de resistir el embate o competencia que representaba la presencia del joven sindicalismo. En un balance sobre la “labor social obrera en 1917”, el experimentado dirigente mutualista de la Sociedad de Artesanos “La Unión” de Santiago, Onofre Avendaño, decía que a tal punto se hacía sentir la necesidad de “organizar debidamente los obreros asociables, que las sociedades mutualistas han debido ir evolucionando e *invadiendo el campo reservado a las sociedades resistencia, de instrucción y otras*”, señalando como ejemplo a la Sociedad Unión de los Tipógrafos de Santiago, que como una forma de hacer frente a un movimiento que aspiraba a convertirla exclusivamente en una sociedad de resistencia (lo que implicaba despojarla por completo de sus funciones mutualistas), se reorientó a dar “preferente atención a la defensa de los intereses económicos de sus asociados, velando constantemente por “mejorar los salarios y las condiciones en las que trabaja el obrero gráfico”<sup>33</sup>. Avendaño hacía referencia a una situación más compleja que la reflejada en su frase, pues no se trataba de una simple “invasión (por el mutualismo) del campo reservado a los sociedades de resistencia”, sino de la pertenencia simultánea de destacados socios de la Unión de los Tipógrafos a la sindicalista Federación de Obreros de Imprenta (FOI), refundada<sup>34</sup> como resultado de una reunión de numerosos trabajadores gráficos de Santiago en el local de la mutual, bajo la conducción de algunos de sus miembros, “ya cansados de esperar un mejoramiento económico que les aliviara de la situación aflictiva” que por tantos años venían

<sup>32</sup> “En el Congreso Ferroviario”, *La Federación Obrera*, Santiago, 9 de agosto de 1922; “La Convención Ferroviaria”, *La Federación Obrera*, Santiago, 11 de agosto de 1922; DeShazo, *op. cit.*, págs. 275-277 y 291; Jara, *op. cit.*, págs. 147 y 148; Sergio Grez Toso, “La Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales, Chile, 1925. Entre el olvido y la mitificación”, en *Revista Izquierdas*, N°29, Santiago, septiembre de 2016, págs. 1-48: <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2016/n29/1.Grez.pdf>

<sup>33</sup> Avendaño, *op. cit.* Las cursivas son nuestras.

<sup>34</sup> Durante los primeros veinte años del siglo, la FOI fue dirigida por corrientes de variada orientación ideológica y sufrió períodos de receso que significaron su desaparición en términos prácticos, seguido de esfuerzos refundacionales. Si bien nació y transitó durante sus primeros años bajo una clara influencia ácrata, muy pronto, a partir de mediados de 1904, la directiva anarcosindicalista fue reemplazada por individuos de posiciones muy moderadas provenientes de la mutual Sociedad Unión de los Tipógrafos que le imprimieron una orientación legalista y conciliadora. Grez, *Los anarquistas...*, *op. cit.*, págs. 115 y 116. Aunque carecemos de estudios sobre la situación de la FOI en la segunda década del siglo, todo parece indicar que en algún momento dejó de existir y fue refundada en el segundo semestre de 1918 bajo el impulso de socios de la mutual de los gráficos santiaguinos. Según lo señalado en varios artículos publicados en el órgano oficial de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, en 1921 fue objeto de una nueva refundación, aunque se reconoce que sus antecedentes se sitúan hacia 1902. Desde su última refundación, las buenas relaciones entre mutualistas y sindicalistas de imprentas se mantuvieron durante más de medio siglo, llegando a impulsar iniciativas conjuntas como el Hogar Social de los Gráficos desde mediados de la década de 1950 patrocinado por la FOI y la Sociedad Tipográfica de Valparaíso. “La Federación de Obreros de Imprenta y su aniversario”, *Unión Tipográfica*, Santiago, septiembre y octubre de 1938, pág. 7. Guillermo Escobar A., “De la FOI a la Unión de Tipógrafos”, *Boletín de la Sociedad Unión de los Tipógrafos*, N°48, Santiago, septiembre de 1946, pág. 19; “Cien años al servicio del Gremio”, *Boletín Oficial de Informaciones de la Sociedad Tipográfica*, N°73, Valparaíso, 6 de mayo de 1955, págs. 51-54 y Luis Pizarro P., “Nuestro Hogar Social”, pág. 60; Jorge Muñoz Alcaino, “Un saludo de la FOICH. a la Unión de los Tipógrafos en su 105° Aniversario”, *Boletín de la Sociedad Unión de los Tipógrafos*, N°64, Santiago, septiembre de 1958; Rubén Molina Vera, “La FOEICH saluda”, *Boletín de la Sociedad Unión de los Tipógrafos*, N°76, Santiago, septiembre de 1970, págs. 20 y 21. No obstante, según lo señalado por Jorge Rojas Flores parece que, durante la década de 1920, hasta antes de la llegada de Ibáñez al poder, los anarcosindicalistas mantenían cierta influencia en su seno, Rojas, *op. cit.*, págs. 92 y 93.

soportando<sup>35</sup>. La refundación de la FOI se produjo gracias al impulso de la Unión de los Tipógrafos que, desde agosto de 1918, convocó a todos los trabajadores de imprenta de la capital para desarrollar un poderoso movimiento destinado a revertir “la triste situación en que se encontraba el gremio en general, a causa de la crisis mundial motivada por la guerra europea, llegándose pronto al acuerdo de pedir a los patrones un pequeño aumento en las tarifas y jornales”<sup>36</sup>. El movimiento fue encabezado por la FOI y la Unión de Tipógrafos que actuaron de manera mancomunada, consiguiendo después de una huelga realizada en noviembre, hacer ceder a los patrones de 54 imprentas santiaguinas. Posteriormente, una huelga muy dura culminó con un gran triunfo de los trabajadores del diario *La Nación*, desarrollándose movimientos similares en otros establecimientos<sup>37</sup>.

Como resultado de este ambiente unitario, en septiembre de 1920 se realizó, en Santiago, un Congreso Gráfico Nacional convocado por una Junta Organizadora encabezada por el anarquista y mutualista Julio Valiente, y compuesta por integrantes de la FOI de Santiago, la Unión de los Tipógrafos capitalina, la Sociedad Tipográfica de Valparaíso, la Sociedad Gutenberg y la FOI de la misma ciudad. Numerosos sindicalistas y mutualistas de variadas orientaciones ideológicas en representación de organizaciones de Antofagasta, Taltal, Valparaíso, Santiago, Talca, Chillán, Temuco y Valdivia debatieron proyectos y eligieron una Junta Ejecutiva encargada de comunicar los acuerdos a todos los organismos gráficos del país, de solicitarles antecedentes tales como número de asociados, estatutos, reglamentos, sistema de trabajo en cada localidad y tarifas vigentes en las imprentas, además de organizar un nuevo Congreso el año siguiente<sup>38</sup>. No obstante, poco después, el éxito del movimiento unitario fue eclipsado parcialmente por la noticia de la expulsión de Evaristo Ríos, secretario general de la FOI y dirigente de la Unión de Tipógrafos, de todas las sociedades obreras en las que participaba y de su partido, el Obrero Socialista, por haberse comprobado que era un agente infiltrado de la Policía de Seguridad dependiente del Ministerio del Interior, además de otros cargos de malversación y robo de fondos sociales<sup>39</sup>.

Con todo, las coincidencias o convergencias entre mutualismo y sindicalismo eran acotadas, pues la línea de diferenciación fundamental remitía a la actitud a asumir ante las reivindicaciones proletarias frente a los capitalistas. Si bien, más y más mutualistas aceptaban la huelga como legítimo medio de los trabajadores para presionar a los empresarios, frecuentemente este beneplácito era tenue y condicionado. Luis Correa -demócrata y mutualista, recordémoslo- en una entrevista de prensa a comienzos de 1919, sostenía que los obreros tenían razón en defender sus derechos con la huelga, pero que esta arma no siempre era “el arma poderosa de la equidad”, pues muchas veces los oprimidos, según sus términos, “hacen uso de ella abusando del poder y esto corrompe la idea del derecho”, agregando que debía “buscarse siempre la justicia de unos y otros, de obreros y capitalistas”, mediante un tribunal de ambas partes:

“Algunas huelgas, de esas que a cada rato están conmoviendo a la capital, han triunfado por la unión de la colectividad: ha habido cohesión, solidaridad por la perspectiva del

---

<sup>35</sup> Sociedad “Unión de los Tipógrafos” de Santiago, *Memoria presentada por el presidente, señor J. Lorenzo Pacheco en 9 de febrero de 1919*, Santiago, Imprenta El Globo, 1919, págs. 4, 7 y 8. La cita textual es de la pág. 4.

<sup>36</sup> *Ibid.*, pág. 8.

<sup>37</sup> *Ibid.*

<sup>38</sup> Unión de los Tipógrafos de Santiago, *Memoria presentada por el presidente Sr. J. Lorenzo Pacheco en 15 y 21 de Febrero de 1920*, Santiago, Imprenta El Globo, 1922, págs. 10-16; LMS, “Lo que el Gremio Gráfico de Chile nunca debe olvidar”, *Boletín de la Sociedad Unión de los Tipógrafos de Santiago*, Santiago, septiembre de 1965; Barría, *Los movimientos sociales de Chile desde 1910...*, *op. cit.*, pág. 185.

<sup>39</sup> *Ibid.*, págs. 17-23; Grez, *Historia del comunismo...*, *op. cit.*, págs. 110 y 111.

interés. El caso no es raro. Lo que se desprende de todo esto es que, en adelante, deben estudiarse bien estas cuestiones, ver la capacidad del obrero, lo que puede dar su rendimiento, en una palabra, y así el esforzado, el que cumpla con su deber, merecerá el franco apoyo de las empresas y los patrones. Por desgracia, en muchos se observa la raigambre del vicio con tenacidad admirable y eso echa a tierra las combinaciones mejor preparadas”<sup>40</sup>.

Según Correa, el tribunal arbitral debía “resolver dentro del estricto derecho” si la huelga tenía o no razón en sus peticiones, sumando a su propuesta en aras de la armonía social, la idea de implantar un sistema de premios como los que se otorgaban a los obreros en las fábricas Ford en los Estados Unidos, que mejoraban la producción. Es evidente que estas ideas se distanciaban enormemente de las que inspiraban a los propulsores del sindicalismo, especialmente sus vertientes más radicales como anarquistas y socialistas. Eran las mismas que el CSO había defendido desde su nacimiento y que fueron ratificadas ese año por su presidente en una nota dirigida a la Intendencia de Santiago, en la que le comunicó la decisión de su organización de participar en la manifestación del 1° de mayo:

“Los obreros nacionales, inspirados de esas ideas de solidaridad social, de amor y de ayuda mutua, confiados en la justicia de su causa y como firmes sostenedores de la paz y del orden social, al hacer esta manifestación, esperan que las clases dirigentes presten atento oído a las posiciones de las clases proletarias, las sometan a un estudio honrado y ecuánime para que les den las soluciones de altruismo y de equidad, en que se inspiran hoy los hombres dirigentes de las grandes naciones, a fin de hacer como objetivo supremo de las colectividades proteger la vida humana en su triple aspecto material, moral e intelectual”<sup>41</sup>.

En este breve párrafo se sintetizaban muy bien varios de los componentes del *ethos* y de la línea política mutualista, su apego a las ideas de reforma y de regeneración popular dentro de los márgenes sistémicos, en base a la entente y conciliación de clases. Ideas que ponían en evidencia la distancia existente entre el mutualismo y el sindicalismo clasista encarnado por las corrientes socialista y anarcosindicalista que, si bien podían converger en actividades o campañas puntuales, no se proyectaban en una acción mancomunada de largo plazo debido a la incompatibilidad estratégica de sus respectivos proyectos de cambio social. Mientras los sindicalistas clasistas impulsaban movimientos reivindicativos que podían adquirir formas muy radicales de lucha, llegando en ocasiones a enfrentamientos callejeros con la policía, los mutualistas se esforzaban por apoyar las reivindicaciones obreras desde una perspectiva de conciliación de clases, proponiéndose como mediadores entre el capital y el trabajo. De este modo, en abril de 1917, durante la huelga de los zapateros de Santiago, el CSO ofreció su mediación a fin de llegar a un “acuerdo honroso entre patrones y obreros”, nombrando para ello una comisión encargada de contactar a los empresarios. Prontamente, los comisionados mutualistas contrastaron sus esperanzas con la realidad: según uno de ellos, de apellido Garrido, cuando la situación económica mejoró, los empresarios no cumplieron sus promesas de volver a subir los salarios, que habían sido rebajados debido a las dificultades provocadas por la guerra mundial; solo cinco grandes fabricantes sacaron provecho de la coyuntura, con evidente perjuicio para los pequeños.

<sup>40</sup> “El problema social obrero. Continuando nuestra encuesta iniciada ayer. Las huelgas y el arbitraje. Habla el prestigioso obrero, don Luis Correa”, *La Nación*, Santiago, 22 de enero de 1919.

<sup>41</sup> “La Fiesta del Trabajo y el comicio del 1° de mayo”, *La Nación*, Santiago, 1 de mayo de 1919.

Por otra parte, estos delegados constataron la parcialidad con que actuaban las autoridades al declarar el estado de sitio y desatar una acción represiva desmedida de la policía contra los huelguistas, tratando de forzarlos a regresar al trabajo, además de las prácticas antisindicales de numerosos empresarios que se habían declarado enemigos de la Federación de Zapateros, sin considerar que esta había luchado siempre por “la mejor armonía entre patrones y obreros”, obteniendo por medio de la acción de sus delegados “poner coto a los abusos que se cometían en las fábricas por parte de los empleados superiores, especialmente con las mujeres”<sup>42</sup>.

Hacia fines de la segunda década del siglo y comienzos de la siguiente, las críticas de los activistas del sindicalismo clasista hacia el mutualismo arreciaron en estrecha relación con el proceso de radicalización ideológica de segmentos del movimiento obrero bajo la influencia de socialistas y anarquistas. La conquista de la FOCH por los socialistas y la constitución de la IWW, en el trienio 1917-1919, acompañó y reforzó las críticas al socorro mutuo:

“Más de una cincuentena de años llevan las sociedades mutualistas primitivas en nuestro país...

Se organizaron con el fin de socializar al obrero, de precaverlo contra futuras convergencias. Para que, en caso de enfermedad tuviese un punto de protección y si feneciese, la familia contara con un apoyo para salvar los gastos de sepultación y algo de efectivo con que hacer frente al difícil tránsito de la viudez u orfandad.

Resumiendo, las Sociedades Mutualistas se preocupan solo del porvenir del obrero y muy poco o nada del presente.

Puede de ellas decirse que ya hicieron su época. Y por lo tanto, en la evolución obrera, son deficientes, no dan resultados prácticos inmediatos.

Las nuevas orientaciones hacia fines más positivos han llevado a los obreros hacia las modernas organizaciones gremiales o sindicales y ellas han estado dando excelentes resultados en los países en que ya están implantadas.

La asociación gremial, a la inversa de la mutualista, trabaja por mejorar al obrero de lo que este no ha alcanzado aún.

Siempre se suscitan grandes dificultades entre patrones y operarios, aquel quiere explotar y avasallar, éste lucha por su independencia económica y por conseguir ganancias para sí.

¿Quién será el que hará comprender al patrón de la necesidad del obrero? ¿Quién le exigirá que remunere el jornal, que atienda en un accidente del trabajo u otras necesidades? Aquí está la sociedad sindicalista sirviendo de interventora entre el capital y el trabajo, exigiendo siempre lo que corresponde al trabajador como remuneración a sus tareas.

A las actuales sociedades mutualistas debe imprimírseles un rumbo sindicalista, para que realicen una obra más directa en bien de sus asociados”<sup>43</sup>.

Los límites de la convergencia entre sindicalismo y mutualismo afloraron con rapidez, especialmente en el gremio de los trabajadores gráficos, que había sido uno en los cuales este proceso parecía más promisorio. Si bien, la Unión de los Tipógrafos de Santiago instruyó a sus delegados al segundo Congreso Tipográfico que debía realizarse en Valparaíso, en septiembre de 1921, para que su

<sup>42</sup> “Sociabilidad obrera”, *La Nación*, Santiago, 25 de abril de 1918.

<sup>43</sup> Cicero, “Sociedades mutualistas”, *El Gráfico*, Época 2, Año I, Antofagasta, septiembre de 1918, N°3. Citado en María Angélica Illanes, “En nombre del Pueblo, del Estado y de la Ciencia (...)”. *Historia social de la salud pública en Chile 1880/1973 (Hacia una historia social del Siglo XX)*, Santiago, Colectivo de Atención Primaria, 1993, págs. 150 y 151.

principal misión en ese evento fuera la de “propiciar la unión del mutualismo y del sindicalismo en una sola entidad”, desde la primera sesión quedó en evidencia que “esta idea no tenía todo el ambiente necesario para fundar a través del país la anhelada organización, única a base múltiple”. Ante esta situación, los propios representantes de la mutual gráfica santiaguina, “acordaron dar paso a una organización netamente sindical, que fuera la que trabajara por los intereses económicos del gremio quedando, en consecuencia, las mutuales al margen de esta organización, es decir, siguiendo autónomamente sus actividades”<sup>44</sup>. El fracaso del proyecto de fusión orgánica de las organizaciones mutualistas y sindicales de los trabajadores de imprenta no acarrió enconos ni ausencia de lazos fraternales pues, como ocurría en Santiago, una cantidad significativa de personas pertenecían a ambas instituciones. En este caso, la división de aguas era meramente funcional, sin que una disputa ideológica se interpusiera como obstáculo para la colaboración entre los dos principales tipos de organización del movimiento obrero y popular<sup>45</sup>.

En otras mutuales, estos fenómenos generaron fuertes tensiones. En la Sociedad de Empleados de Comercio de Santiago se enfrentaron dos posiciones entre 1918 y 1921: la tradicional, partidaria de una acción exclusivamente mutualista, y la “renovada”, que propugnaba una mayor injerencia en grandes cuestiones relacionadas con los intereses de los integrantes del gremio como una legislación protectora de los empleados y seguridad social, entre otras. La posición tradicional, defendida por Rafael Donnay, presidente de la mutual, se sintetizaba bien en su memoria presentada en 1919:

“Individualmente, y aunque se nos quiera tratar de anticuados y retrógrados, somos como hombres de trabajo, tan amigos de la libertad, del progreso, del mejoramiento social y de la emancipación absoluta como los más. Pero como miembro de esta institución, no podemos tolerar que al amparo de esos hermosos ideales, se pretenda arrastrar a esta a desentenderse de los fines exclusivamente mutualistas que tiene, para dedicarse a la solución de problemas sociales que afectan a la generalidad de las masas humanas”<sup>46</sup>.

Aunque carecemos de informaciones sobre la orientación seguida posteriormente por la Sociedad de Empleados de Comercio de Santiago, según Moisés Poblete Troncoso, quien sería representante de Chile ante la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), sostiene que la corriente renovadora en el seno de esta mutual habría triunfado en 1921, eligiendo a su presidencia a Alejandro Mujica, al que le sucedió por renuncia Vicente Iglesias<sup>47</sup>. En otras mutuales, como la Sociedad de Artesanos “La Unión” de Santiago, si bien no parecen haberse suscitado pugnas con organizaciones

---

<sup>44</sup> Sociedad Unión de los Tipógrafos, *Memoria anual de la labor social, presentada por el presidente, señor Marcial Barrera, correspondiente al período de 1921*, Santiago, Imprenta La Nación, 1922, págs. 8 y 9.

<sup>45</sup> Un ejemplo notable de pertenencia a ambos tipos de organización en el gremio gráfico es la trayectoria del anarcosindicalista Luis Alberto Soza, quien ingresó en 1892 en la Sociedad Unión de los Tipógrafos de Santiago, permaneciendo en ella durante casi medio siglo, hasta su muerte en 1940. Pocos años después de adherir a la mutual, Soza se hizo anarquista y, en tanto tal, fue impulsor de sociedades de resistencia y de otras formas de organización sindical, siendo uno de los fundadores de la rama chilena de la IWW en 1919. Durante la dictadura de Ibáñez sufrió persecuciones, pero jamás abandonó sus convicciones, ni desertó de la lucha social, manteniendo su doble calidad de anarcosindicalista y mutualista gráfico hasta su fallecimiento. “Notas de Duelo”, *Unión Tipográfica*, Santiago, octubre-noviembre de 1940, págs. 19 y 20. Sobre Soza, véase también, Grez, *Los anarquistas...*, *op. cit.*, págs. 57, 59, 82, 130, 132, 197, 226, 232, 234, 242, 243, 247 y 282.

<sup>46</sup> Extracto citado en “Hermosa jornada que empezó el 21 de mayo y que no ha de interrumpirse. Recuerdos de 54 años”, *Boletín Oficial de la Sociedad de Empleados de Comercio de Santiago*, N°26, Santiago, 21 de mayo de 1941, pág. 4. También es citado por Moisés Poblete Troncoso en “Cien años del Mutualismo Chileno en el Progreso Social”, dactilografiado, Santiago, 1953, pág. 127.

<sup>47</sup> Poblete, *op. cit.*, págs. 127 y 128.

sindicales (probablemente debido a su carácter multigremial, lo que excluía la competencia con los sindicatos por el apoyo de trabajadores de un mismo gremio o rama de la producción), las críticas provenientes del sindicalismo clasista suscitaron dudas en algunos dirigentes de esta mutual respecto de la validez y el destino del socorro mutuo. A tal punto que, a fines de marzo de 1920, Carlos Narváez Y., expresidente de “La Unión” durante el período inmediatamente anterior, dirigió una carta al director de la Oficina del Trabajo consultándole acerca de sus opiniones sobre si el mutualismo conservaba su razón de ser, considerando que la mayoría de los trabajadores estaba adherido a la FOCH, y sobre la posibilidad de sumar al socorro mutuo “el seguro obrero por los obreros”, la Botica Social, el Reseguro, las Cooperativas, la sección de Ahorros y préstamos, etc.”, tal como la hacía el mutualismo belga. Al igual como estaba ocurriendo en otras mutuales, Narváez llevó su reflexión a postular que cuando las peticiones de los trabajadores no fueran atendidas o ni siquiera oídas, como solía ocurrir, “existe entonces la necesidad de que todo obrero sea también asociado en resistencia”<sup>48</sup>. Hubo también casos en los que el apego a las funciones tradicionales del mutualismo amenazó la política de alianzas amplias, tal como ocurrió con la Sociedad Gremio de Lancheros de Valparaíso de Socorros Mutuos cuyos dirigentes, en abril de 1921, argumentando que dado este carácter, no podía mezclarse en nada que sea le fuera ajeno, procedieron a “retirar sus delegados al Consejo de las Sociedades Marítimas para dejarle (sic) libertad de acción a sus socios deslindando así toda responsabilidad”<sup>49</sup>. De esta manera, se trataba de superar la tensión entre mutualismo y sindicalismo, neutralizando de paso el reproche de los encargados estatales de las incipientes políticas sociales. Pero estos líderes mutualistas- tal como lo precisaron pocos días más tarde en otra misiva al mismo funcionario estatal- reconocieron que sus asociados tenían como su sociedad en resistencia a la anarcosindicalista IWW y, luego de consultar a las bases, fueron nombrados dos delegados “netamente lancheros” ante el organismo confederado de las sociedades marítimas<sup>50</sup>. Sin embargo, debido a que -según los dirigentes de la propia mutual- el Gremio de Lancheros estaba “engrosando las filas de la IWW”, esta ni siquiera respondió al nombramiento de los delegados mutualistas que debieron, finalmente, renunciar a ejercer estas funciones<sup>51</sup>.

El fondo de las discrepancias y tensiones entre el sindicalismo clasista y el mutualismo fue siempre de tipo ideológico. Las críticas del primero al mutualismo eran respondidas, a veces, con virulencia desde corrientes moderadas y conservadoras que actuaban en el movimiento obrero y llegaban hasta a acusar al comunismo y “a cuanto individuo se ha metido en la cabeza libros disociadores cuya lectura no digieren”, de “propagar incansablemente una guerra cruel para conseguir el exterminio de las sociedades mutualistas por el gran delito de ejercitar el socorro mutuo”, siendo -según el autor anónimo de esta acusación- uno de los motivos del odio de comunistas y federados, la personalidad jurídica de que gozaban las sociedades de socorros mutuos<sup>52</sup>.

<sup>48</sup> Carta de Carlos Narváez Y. a E. Frías Collao, Santiago, 28 de marzo de 1920, Archivo Dirección del Trabajo, vol. 60, s.f.

<sup>49</sup> Carta de A. Aravena D., secretario de la Sociedad Gremio de Lancheros de Valparaíso de Socorros Mutuos a Alfredo Weber, Jefe de la Oficina del Trabajo de Valparaíso, Valparaíso, 18 de abril de 1921, Archivo Dirección del Trabajo, vol. 73, s.f.

<sup>50</sup> Carta de Manuel M. Molina, presidente, y de A. Aravena D., secretario de la Sociedad Gremio de Lancheros de Valparaíso de Socorros Mutuos a Alfredo Weber, Jefe de la Oficina del Trabajo de Valparaíso, Valparaíso, 24 de abril de 1921, Archivo Dirección del Trabajo, vol. 73, s.f. Véase también la respuesta de Alfredo Weber, Jefe de la Oficina del Trabajo de Valparaíso a Santos Arancibia del Gremio de Lancheros, Valparaíso, 29 de abril de 1921, Archivo Dirección del Trabajo, vol. 73, s.f.

<sup>51</sup> Carta de Manuel M. Molina, presidente, y de A. Aravena D., secretario de la Sociedad Gremio de Lancheros de Valparaíso de Socorros Mutuos a Alfredo Weber, Jefe de la Oficina del Trabajo de Valparaíso, Valparaíso, 16 de mayo de 1921, Archivo Dirección del Trabajo, vol. 73, s.f.

<sup>52</sup> “¿Qué ha sido y qué es el Mutualismo?”, *El Pueblo*, Santiago, segunda semana de septiembre de 1925.

## Convergencias

Luego de haber pasado por algunos años de muy baja actividad, hacia comienzos de la década de 1920, el CSO se propuso una apertura hacia el sindicalismo y otras formas de organización popular que sobrepasaran el marco de la ayuda mutua. En una entrevista realizada con motivo del Día Internacional de los Trabajadores de 1921, su secretario general Óscar Parrao sostuvo que su organización establecería “estrechos vínculos de asociación con todas las colectividades obreras del país, sean estas de resistencia, mutuales o de educación; y su Asamblea, en donde todas ellas estarán representadas, será una inmensa Cámara de resonancia adonde llegará la voz del más apartado rincón de nuestro territorio”. Una vez que esta tarea unificadora se cumpliera, se establecería un programa de mejoramiento general de la clase trabajadora, basándose para ello en las ochocientas sociedades mutualistas y más de quinientas de otro tipo existentes en el país<sup>53</sup>.

Esta línea de trabajo se mantuvo durante todo el período estudiado, variando solo las reivindicaciones, tipo de campañas y aliados involucrados. Así, a mediados de los años 20, en sintonía con los énfasis colocados por el conjunto del movimiento popular, el CSO, el Congreso Nacional Mutualista<sup>54</sup> y numerosas mutuales unieron sus fuerzas a las de sindicatos de obreros y de empleados (desde la FOCH hasta la Confederación de Sindicatos Blancos), de estudiantes y ligas de arrendatarios para desarrollar campañas contra el encarecimiento de los alquileres<sup>55</sup>. Más aún, el Congreso Nacional Mutualista acordó trabajar juntamente con la FOCH, la Unión de Empleados y otras organizaciones para lograr la pronta constitución de los tribunales de la Vivienda<sup>56</sup>. Por su parte, el Comité de Sociedades Unidas de Valparaíso, formado en 1924 por la Liga de las Sociedades Obreras de Valparaíso, la Liga de las Sociedades Obreras Católicas, la Unión Empleados de Chile (UECH), la Asociación Ferrocarrilera de Valparaíso y otras organizaciones de socorros mutuos y de resistencia, incluyendo a la FOCH y a la IWW, además de asociaciones de estudiantes, “comités patrióticos” y juntas de vecinos, se propuso conseguir la reducción de precios de los artículos alimenticios, denunciar a los especuladores al conocimiento del pueblo de Chile, la reducción de los cánones de arriendo, la “equidad en el trato entre trabajadores y patrones”, la “modernización del reglamento interno de la anticuada mutualización”, además de interceder ante los gremios marítimos (sindicatos) para que no embarcaran cereales al extranjero mientras existiera sequía y falta de control del gobierno, como una manera de evitar su encarecimiento<sup>57</sup>.

<sup>53</sup> “Hacia el mejoramiento de la clase trabajadora. Labor y organización. Una prestigiosa organización obrera que resurge. Entrevista con el señor Óscar Parrao, secretario general del Congreso Social Obrero”, *La Nación*, Santiago, 2 de mayo de 1921.

<sup>54</sup> Efímera central que trató de levantarse como alternativa a la decadencia momentánea del CSO. El resurgimiento de este llevó a los dirigentes del Congreso Nacional Mutualista a unificarse con el CSO en abril de 1926. Rojas, *op. cit.*, pág. 117. Hacia esa época, el CSO reunía alrededor de cuarenta sociedades. Senado, Boletín de las Sesiones Ordinarias en 1926, “Sesión 5ª ordinaria en 31 de Mayo de 1926”, Santiago, Imprenta Camilo Henríquez, 1926, pág. 125.

<sup>55</sup> “En pro del abaratamiento de las habitaciones”. *El Mercurio*, Santiago, 4 de febrero de 1925; “Anoche se reúnen en ‘El Mercurio’ los representantes de sociedades obreras para tratar sobre el problema de los alquileres”; *El Mercurio*, Santiago, 5 de febrero de 1925.

<sup>56</sup> “El Congreso Nacional Mutualista, la Federación Obrera de Chile y otras entidades formarán una entente en lo relacionado con la Ley sobre la vivienda”, *El Mercurio*, Santiago, 27 de marzo de 1925.

<sup>57</sup> “El movimiento iniciado por las sociedades obreras pro abaratamiento de la vida”, *El Mercurio*, Valparaíso, 10 de agosto de 1924; “Organizaciones sociales: La reunión que celebrará esta noche el Comité de Sociedades Unidas pro Alimentación”, *El Mercurio*, Valparaíso, 13 de agosto de 1924; “Organizaciones sociales: La gran asamblea que celebró anoche el Comité de Sociedades Unidas pro Alimentación”, *El Mercurio*, Valparaíso, 14 de agosto de 1924; “Organizaciones sociales: El gran comicio que prepara para mañana el Comité de Sociedades Unidas pro Alimentación”, *El Mercurio*, Valparaíso, 15 de agosto de 1924; “Se intensifica el gran movimiento iniciado por obreros y empleados pro abaratamiento de la vida”, *El Mercurio*,

La imbricación entre socorro mutuo y resistencia (sindicalismo) también se expresaba en los objetivos que declaraban algunas organizaciones populares de los años 20. Entre varios ejemplos de este fenómeno, citados por Fernando Venegas, conviene mencionar -aunque se sitúa fuera del área geográfica de nuestro estudio- al más claro de todos, el del consejo fochista N°1 de Talca que tenía como objeto practicar “socorros mutuos y defender a sus asociados de cualesquiera arbitrariedades de parte de los patrones”, puesto que, en otros casos, como el de la Federación de Chauffeurs de Chile con sede en Santiago, dicha defensa se planteaba más en términos judiciales que de resistencia obrera:

“Defender a sus miembros judicial y extrajudicialmente en todos los asuntos relacionados con el oficio que desempeñan y principalmente en los procesos criminales que se vean envueltos por atropellos u otros accidentes y, en infracciones de las ordenanzas y reglamentos municipales; y previsión, ahorro y resistencia”<sup>58</sup>.

La convulsionada situación política de la década de 1920 incidió en la relación entre mutualistas y sindicalistas. Al igual que la mayoría de las organizaciones populares, el CSO puso esperanzas en el cambio social y político prometido por los oficiales jóvenes del Ejército que irrumpieron en el escenario político nacional a comienzos de septiembre de 1924, sirviendo de base para la instalación de la Junta Militar de Gobierno que desplazó al presidente constitucional Arturo Alessandri Palma. No obstante, la orientación conservadora de los altos mandos militares a la cabeza de la nueva administración suscitó en el CSO, del mismo modo que en otras organizaciones sociales populares, un rápido desencanto. Por ello, cuando los oficiales jóvenes, encabezados nuevamente por Carlos Ibáñez del Campo y Marmaduke Grove, derrocaron a sus superiores instalados en el palacio presidencial el 23 de enero de 1925, esta organización, luego de un debate que se desarrolló en una reunión extraordinaria celebrada el 28 del mismo mes, adoptó un voto en el que considerando que se habían defraudado los sanos propósitos de reforma de la “revolución del 5 de setiembre”, que la oficialidad del Ejército, “con la revolución del 23 de enero ha demostrado ser fiel al Manifiesto del 11 de setiembre”, y que el regreso al país de Alessandri, solicitado por la oficialidad del Ejército, como medio de restablecer al régimen legal, “confirma sus sanos propósitos”, acordando “expresar su franca simpatía a los revolucionarios del 23 de enero, por cuanto han querido que nuestro Gobierno se establezca dentro de las normas legales y constitucionales que son garantía de paz para todos los chilenos”. Igualmente, la directiva del CSO convino solicitar al ministro del Interior el impulso de “todas aquellas medidas de gobierno, que vengan a favorecer directamente a los elementos laboristas del país”<sup>59</sup>. Empero, una vez más, el CSO y las mutuales marcharon a la zaga de los acontecimientos, y el rol de vanguardia recayó en las organizaciones sindicales, especialmente, en la FOCH y en el Partido Comunista que ejercía una clara hegemonía en su seno. El 25 de enero, la Junta Ejecutiva Federal de la FOCH convocó a una reunión en su sede de Santiago, a la que asistieron numerosos representantes de organizaciones de obreros, empleados y estudiantes, a fin de discutir la actitud que debía asumir la clase trabajadora en el nuevo escenario político generado por el golpe del 23 de enero. La casi totalidad de las organizaciones

---

Valparaíso, 17 de agosto de 1924; “Ayer se llevó a efecto el gran comicio que venía preparando el comité de las Sociedades Unidas”, *El Mercurio*, Valparaíso, 20 de agosto de 1924; “Desde Valparaíso. El Comité de Sociedades Unidas Pro-alimentación”, *Justicia*, Santiago, 27 de agosto de 1924. El petitorio presentado por la amplia coalición de organizaciones populares bajo el gobierno de Alessandri fue mantenido y elevado nuevamente en septiembre del mismo año ante la Junta de gobierno. “Una presentación del Comité de Sociedades Unidas a la Excma. Junta de Gobierno”, *El Mercurio*, Valparaíso, 29 de septiembre de 1924.

<sup>58</sup> Venegas, *op. cit.*, pág. 362.

<sup>59</sup> “Congreso Social Obrero”, *El Mercurio*, Santiago, 1 de febrero de 1925.

presentes eran de tipo sindical: aparte del Comité Ejecutivo y la Junta Provincial de Santiago del PCCh y la dirección fochista, se hicieron representar la Unión General de Obreros Metalúrgicos, la Federación Obrera de Magallanes (FOM), la Asociación General de Profesores, la Unión en Resistencia de Obreros Metalúrgicos de la Fundición Libertad, la Federación de Empapeladores, el Comité General de Obreros Ferroviarios, la Federación de Estudiantes de Chile (FECH), la Unión General de Empapeladores en Resistencia, la Unión de Hojalateros y Gásfitters, la UECH, el Centro Cultural “El Despertar”, el Comité Pro Libertades Públicas, el Comité Frente Único Civil, la FOI y la Federación de Obreros y Obreras del Calzado<sup>60</sup>. Una composición similar -amplia mayoría de representantes de organizaciones sindicales y políticas- tuvo el Comité Nacional Obrero emanado de esta reunión y la Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales que, por iniciativa de este nuevo organismo, deliberó durante varios días en la capital, en marzo del mismo año. Con todo, una figura representativa, tanto del sindicalismo como del mutualismo, Carlos Alberto Martínez -presidente de la Asociación de Sociedades Mutualistas de Santiago, exmilitante del POS y exsecretario general de la FOCH, que se había negado a ingresar al PCCh cuando este surgió desde el POS- integró la mesa directiva en tanto primer vicepresidente, siendo su presidente, Víctor Troncoso, de la Asociación General de Profesores<sup>61</sup>.

La Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales no logró cumplir su objetivo inicial de dotar de un borrador de Constitución Política del Estado que aunara las aspiraciones de los trabajadores en la perspectiva de la Asamblea Constituyente Nacional (“Constituyente Grande”) prometida -pero no realizada- por el presidente Arturo Alessandri Palma: los integrantes de la “Constituyente Chica” solo llegaron a compromisos mínimos, en forma de someros lineamientos constitucionales, que reflejaban los principales anhelos del movimiento obrero y popular que deberían ser defendidos en la futura Asamblea Constituyente Nacional. Sin embargo, este organismo no tuvo mayor peso en el proceso constituyente de 1925, pudiendo entenderse sus dificultosos acuerdos como “la expresión máxima de convergencia táctica que podía existir entre socios tan disímiles como comunistas, fochistas, anarquistas, radicales, demócratas, feministas, intelectuales críticos, mutualistas y sindicalistas independientes”<sup>62</sup>. Por ello, apenas finalizada esta reunión, sus integrantes siguieron su camino y sus agendas particulares sin que ello impidiera nuevos encuentros y convergencias entre las fuerzas que se habían enfrentado en su seno. De este modo, por ejemplo, un par de semanas después de terminada la “Constituyente Chica”, la FOCH, la flamante UECH, la comisión encargada de preparar el primer Congreso Nacional Mutualista y otras organizaciones laborales acordaron aliarse para trabajar por la constitución de los tribunales de vivienda, estipulados en la ley recientemente promulgada sobre esta materia<sup>63</sup>.

El rechazo a la ley 4.054 sobre Seguro Obligatorio facilitó una amplia convergencia de organizaciones sindicales y mutualistas a mediados de la década de 1920. En 1926, la campaña por obtener su derogación alcanzó su máximo desarrollo. Las razones que explican este rechazo eran múltiples. Según los anarcosindicalistas Armando Triviño y Andrés Silva, miembros de la Unión

---

<sup>60</sup> “La formación del Comité Obrero Nacional”, *Justicia*, Santiago, 27 de enero de 1925.

<sup>61</sup> “Ha dado comienzo a sus labores el Congreso Constituyente de Asalariados e Intelectuales”, *El Mercurio*, Santiago, 9 de marzo de 1925; “El Congreso de Intelectuales y Asalariados se inauguró ayer en le [sic] Teatro Municipal”, *El Diario Ilustrado*, Santiago, 9 de marzo de 1925; “El Congreso Constituyente de Asalariados e Intelectuales ha iniciado ayer sus labores”, *El Mercurio*, Valparaíso, 9 de marzo de 1925; “Santiago: La inauguración de la Constituyente Chica”, *La Jornada Comunista*, Valdivia, 10 de marzo de 1925; “Asamblea Constituyente de obreros e intelectuales”, *El Comunista*, Antofagasta, 24 de marzo de 1925.

<sup>62</sup> Grez, “La Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales...”, *op. cit.*

<sup>63</sup> “El Congreso Nacional Mutualista, la Federación Obrera de Chile y otras entidades formarán una entente en lo relacionado con la Ley sobre la vivienda”, *El Mercurio*, Santiago, 27 de marzo de 1925.

Industrial del Cuero, la primera objeción de los obreros contra esta ley 4.054 era la desconfianza absoluta en la capacidad de la Caja de Seguro Obligatorio o en cualquiera institución estatal para administrar los fondos y entregar con la eficacia y con la amplitud necesarias los beneficios prometidos a los imponentes. Esta ley solo ayudaría al encarecimiento de la producción industrial y, en consecuencia, al mayor coste de la vida, ya que la contribución patronal del 3% sobre los salarios sería cargada al precio de los artículos de consumo en un porcentaje aún mayor, lo que redundaría en encarecimiento de la vida. Todo ello, sin considerar las cotizaciones obligatorias que pesaban sobre los trabajadores, sin que los escasos y malos servicios que prestaba el Seguro Obligatorio compensaran las cargas que pesaban sobre los obreros. Ni la atención a los enfermos asegurados, ni los servicios de la maternidad diferían de la que les proporcionaba ordinariamente la Beneficencia. En el caso de la maternidad, recalaban estos dirigentes obreros, los beneficios alcanzarían a pocas madres, ya que el porcentaje de mujeres asalariadas era muy reducido. También se criticaba que la ley concediera el retiro a los obreros a los 55 años, plazo excesivo para quienes habían iniciado su vida laboral siendo muy jóvenes y tenían una actividad más intensa y pesada que la de los empleados, quienes, al igual que los militares, accedían a la jubilación mucho antes<sup>64</sup>.

Los mutualistas coincidían parcialmente en estas críticas. Lorenzo Pérez, dirigente de la Sociedad Artesanos La Unión de Santiago, pensaba que las sociedades mutualistas, en general, no postulaban la abolición de la ley 4.054, sino su modificación de manera tal que dicha ley no obstaculizara la existencia de las sociedades de socorros mutuos, puesto que estas entregaban a sus asociados beneficios semejantes a los que la Caja del Seguro Obrero. Para este objetivo, los mutualistas, a través del CSO, esperaban obtener la designación de una comisión de estudio de la ley, en la cual deberían participar representantes de la clase obrera. Igualmente, aspiraban obtener una representación más real y efectiva de los imponentes en la administración de la Caja y en su Consejo<sup>65</sup>.

La nueva ley retenía, efectivamente, una parte del salario destinado a asistir a los trabajadores para seguros de enfermedad, invalidez y vejez, siendo el resto proporcionado por aportes de los patrones y del Estado; la administración de los fondos quedaba a cargo de la Caja de Seguro Obligatorio encabezado por un Consejo compuesto por nueve miembros, que representaban en la misma proporción a los asegurados, a los empresarios y al presidente de la República. En el mundo obrero, el rechazo a la disminución de sus magros salarios debido a la cotización del Seguro Obrero era transversal, aunque con matices, lo que permitió importantes movilizaciones en contra de la ley 4.054, organizadas principalmente por un “Comité Proabolición de la ley 4.054” promovido por los anarcosindicalistas.

Hacia mediados de 1925, tanto mutualistas como anarcosindicalistas ya habían comenzado a criticar esta ley. El Congreso Nacional Mutualista instó al ministro de Salud y Bienestar Social, José Santos Salas a que corrigiese la legislación, haciendo que las cotizaciones sociales recayeran exclusivamente sobre los empleadores. A comienzos de noviembre, los anarcosindicalistas organizaron el Comité Proabolición de la ley 4.054 en Valparaíso y prontamente constituyeron otro en Santiago. El 29 del mismo mes, un congreso mutualista reunido en la capital acordó apoyar dicho comité, extendiéndose el movimiento hacia otras ciudades del centro y del sur; por último, en diciembre, los comunistas y la FOCH, se unieron al Comité Proabolición de dicha ley<sup>66</sup>.

---

<sup>64</sup> “Por qué los gremios en huelga rechazan la ley 4054 sobre Seguro Obligatorio”, *El Mercurio*, Santiago, 3 de noviembre de 1926.

<sup>65</sup> *Ibid.*

<sup>66</sup> De Shazo, *op. cit.*, pág. 332.

En esta lucha volvieron a aflorar las diferencias entre mutualismo y sindicalismo. A la ya señalada, habría que agregar, a lo menos, la crítica a los mutualistas del sindicalismo comunista representado por la FOCH, desde cuyo periódico *Justicia* (que era también órgano oficial del PCCh), en diciembre de 1926, se sindicó a los mutualistas de Santiago y de Valparaíso como elementos que se estaban desligando del movimiento, cambiando el objetivo de derogación de la ley por el de su reforma, llegando incluso los porteños a enviar una delegación a la capital a entrevistarse con el Jefe de Estado<sup>67</sup>. Aunque, como subraya Matías Rodríguez, no se sindicaba al CSO como la organización responsable de la acción, resultaba “llamativo que los principales afectados con la medida (los mutualistas) fueran los que comenzaban a desertar de una de las pocas movilizaciones que seguía haciendo frente a su principal amenaza de desaparición”<sup>68</sup>. Aunque los mutualistas temían que el Estado usurpara la función de sus propias organizaciones, y que los fondos que habían acumulado para su jubilación y seguridad social se perdieran, lo que, en principio, debía situarlos como uno de los principales opositores a la medida, su actitud poco confrontacional, los transformaba en interlocutores válidos para el poder, lo que explicaría, según este mismo autor, que “el apoyo del CSO fue fundamental en este sentido, puesto que a pesar de no representar a la mayoría de los trabajadores, le otorgó la legitimidad de una parte del movimiento obrero, principalmente de los mutualistas que antes figuraban en la resistencia y ahora a favor, que era lo que el gobierno necesitaba”<sup>69</sup>. Por este motivo, la central mutualista se convertiría nuevamente en un actor político relevante, especialmente a partir del advenimiento de Ibáñez al poder<sup>70</sup>.

## Conclusiones

Las convergencias entre sindicalismo y mutualismo en acciones y campañas develadas por esta investigación no eran solo el reflejo de coincidencias de objetivos, sino también de las fronteras aún difusas del carácter de muchas organizaciones populares. Aunque la tendencia general desde comienzos del siglo era la diferenciación de funciones, hacia mediados de la década de 1920 aún se podía apreciar cierta hibridez en instituciones que, normalmente, han sido encasilladas de manera tajante en una categoría u otra (sindicalismo o mutualismo). Este fenómeno de matices insospechados se manifestaba hasta entonces incluso en organismos como la FOCH, de clara autodefinición sindicalista y clasista. De este modo, en 1924, en vísperas de una de sus convenciones, Carlos A. Lafferte, activista antofagastino sostenía que, a lo largo del país, la Federación tenía muchas secciones, “pero de diferentes métodos internos de administración: secciones mutuales con personería jurídica, secciones de resistencia a base mutualista, secciones o consejos adheridos a la Federación Obrera de Chile, y sindicatos modernos a base múltiple”<sup>71</sup>. Aunque este fenómeno era percibido como una debilidad que era necesario superar, proponiendo en su reemplazo o superación “un solo método” que, entendido como una modernización, homogenizara las organizaciones afiliadas en torno a un mismo fin, y con un solo

---

<sup>67</sup> “Movimiento contra la ley 4054”, *Justicia*, Santiago, 9 de diciembre de 1926. Citado en Rodríguez, *op. cit.*, pág. 38.

<sup>68</sup> *Ibid.*

<sup>69</sup> Rodríguez, *op. cit.*, pág. 38.

<sup>70</sup> *Ibid.*, pág. 39-57. La estrecha relación entre el CSO y el Partido Democrático y la influencia de este en el primero debe ser recalcada. En agosto de 1927, varios meses después de instaurada la dictadura de Ibáñez, en el boletín del Directorio General de este partido se destacó el rol activísimo en que estaba empeñado el CSO “en el estudio de las Leyes Sociales a fin de orientar a la clase obrera en general, y al Supremo Gobierno en las reformas que necesariamente habrán de hacer a la legislación Social actual”, e hizo un llamado a las organizaciones que aún no lo habían decidido a integrarse al CSO. “Congreso Social Obrero”, *Boletín Demócrata*, Santiago, 15 de agosto de 1927.

<sup>71</sup> Carlos E. Lafferte, “Todavía es tiempo”, *Justicia*, Santiago, 22 de agosto de 1924.

nombre: “Federación Sindicalista de las Artes Blancas y Ramos Similares”<sup>72</sup>, es evidente que la hibridez seguía siendo una característica de muchos consejos federales, asumida en la propuesta de este fochista, no como una negación de las funciones mutualistas sino como una incorporación de estas a una “organización sindical a base múltiple”, como la existente en muchas partes donde las secciones de la Federación sostenían cajas de socorros para enfermos, entierros, protección a las viudas, obsequio a menores, entre otras<sup>73</sup>. Lo que pondría en evidencia que la hibridez seguía presente en numerosas organizaciones del movimiento obrero: en aquellas autodefinidas como sindicalistas y en las identificadas con el mutualismo. Ello se vio ratificado en vísperas de una convención provincial de la Junta de Santiago ese mismo año, en la que se proponía orientar a sus organismos en la nueva estructura que se había dotado la FOCH e implementar la ayuda mutua y las comisiones de sanidad e instrucción<sup>74</sup>.

La FOCH intentaba hacer compatibles las críticas que desde el sindicalismo clasista se venían formulando al mutualismo desde comienzos del siglo (este no se centra en obtener mejoras para los trabajadores sino enterrar a sus muertos) con la persistencia de prácticas y una cultura de socorro mutuo en sus propias filas. Uno de sus cuadros, S. Montenegro, describía de esta manera en 1923 una situación que era preciso curar:

“Hay un mal terrible que corroe la vitalidad de las organizaciones obreras en esta región: es el socorro mutuo.

Se presenta interesante, noble y como la encarnación del bien humano, ante los ojos ingenuos del trabajador que vive miserablemente de un pobre y duro jornal. El socorro mutuo es para esos seres atormentados, una salvación, como lo sería en igual caso, la cabaña abandonada, para el viajero que ha sufrido un terrible chubasco en la explanada del camino.

Es por eso que las asociaciones sindicales, comparándose con las otras, cuyo destino es, no pedir mejoras, sino enterrar muertos, también las absorbe el ‘Socorro Mutuo’. La caja social se siente agobiada bajo el peso torturador del socorro a los enfermos y maltrados [sic], entre los cuales la enfermedad puede hacerse una costumbre”<sup>75</sup>.

Montenegro proponía como solución a este problema que la FOCH colocara su servicio de sanidad “completamente al margen de sus demás actividades”, puesto que la lucha contra los patrones nada tenía que ver con la atención de los enfermos. No obstante, ya que cada trabajador debía “ser un hermano del otro”, debía crearse un “servicio de sanidad”, con su propio reglamento, de modo de no perjudicar a las demás actividades. De esta manera, la ortodoxia del sindicalismo clasista (profundamente crítico del mutualismo) se seguiría preservando, al mismo tiempo que se perpetuaría la práctica del socorro mutuo tan arraigada en las filas fochistas<sup>76</sup>.

Probablemente, uno de los mejores ejemplos de la mixtura e integración de funciones mutualistas y sindicalistas (no exenta de contradicciones y tensiones) en el seno de una misma organización gremial lo constituye la UECH, fundada en diciembre de 1924, en un Congreso realizado en Valparaíso al que concurrieron numerosas asociaciones de empleados públicos y privados de todo el

---

<sup>72</sup> *Ibid.*

<sup>73</sup> *Ibid.*

<sup>74</sup> “Actividades Sociales del proletariado: Actividades de la Junta Provincial”, *La Federación Obrera*, Santiago, 1 de junio de 1924.

<sup>75</sup> “Programa de Organización Federal”, *La Federación Obrera*, Santiago, 17 de marzo de 1923.

<sup>76</sup> *Ibid.*

país. Aunque en esa ocasión se fijó la protección mutua como principal objetivo, su discurso anticapitalista y su política de frente único de trabajadores, llevó a este congreso fundacional a ordenar a sus consejos locales constituir sindicatos mixtos de obreros y de empleados sobre la base de organizaciones por industria<sup>77</sup>. No obstante, las reticencias a implementar acciones de tipo sindical, refugiándose en las tradicionales labores del socorro mutuo, prontamente suscitaron las críticas de la sección santiaguina: “no comprendemos el porqué de ese afán de encasillarse en los postulados mutualistas, meramente mutualistas, que definen la orientación que a nuestro juicio debe darse a la colectividad para que su progreso sea evidente”<sup>78</sup>.

El gremio ferroviario representa otra variante de la persistencia de fronteras, a veces difusas, otras veces más marcadas entre sindicalismo y mutualismo. En abril de 1926, después de muchas vicisitudes, una tercera Convención Ferroviaria logró la unificación del gremio a nivel nacional mediante la creación de la Confederación Ferroviaria, integrada por decenas de asociaciones mutualistas y sindicalistas de obreros y empleados ferrocarrileros, fiscales y particulares<sup>79</sup>. No obstante su composición mixta, el nuevo organismo surgió, según la definición de la historiadora Isabel Jara, “acorde con los tiempos sindicales”, esto es, justo al comienzo de la era del sindicalismo legal impulsado por el Estado, pero con una orientación clasista más definida que su predecesora Federación Ferroviaria, siendo su primera prueba de fuego una huelga que se desarrolló el mismo año, a fin de impedir una rebaja del 20% de las remuneraciones de los empleados públicos aprobada por el Congreso Nacional que incluía a los ferroviarios. Esta movilización y otras acciones en defensa de los intereses de sus asociados -como la depuración de la Caja de Ahorros-, respeto de la jornada laboral de 8 horas, reintegro por los despedidos de la movilización, feriado anual de 15 días para todos los trabajadores y jubilación a los 30 años de servicio sin límite de edad, entre otras- redundaron en un rápido prestigio del nuevo organismo; asimismo en el desarrollo de una nueva y combativa huelga en enero de 1927 que logró obtener la reorganización de la Caja y la promesa del gobierno de estudiar sus reivindicaciones<sup>80</sup>. No obstante, la defección de la Sociedad Santiago Watt y de la Unión Ferroviaria, más ancladas en la tradición mutualista “pura”, que se negaron a apoyar la huelga, marcó una vez más los límites de la convergencia con el sindicalismo. Con todo, la Confederación Ferroviaria, en plena crisis política, salió fortalecida, “convirtiéndose más que en un sindicato, en una poderosa institución social de extensión e interlocución nacional, con centros deportivos y culturales, cooperativas de consumo, sedes y propiedades, memoriales, etc.”<sup>81</sup>. Pero el modelo de integración de funciones de esta Confederación no parece haberse replicado a gran escala en Chile.

Isabel Jara nos ofrece una buena síntesis del entramado de contradicciones que atravesaban a los gremios ferroviarios y el choque de tradiciones que se producían en ellos hacia fines de la época que estamos estudiando. Ella sostiene que en la compleja relación de fuerzas internas e intergremiales, los maquinistas y fogoneros en particular y los obreros de mastranza en general, “tendieron a liderar los movimientos y a sumarse o retirarse según su rendimiento”, precisando que “tal vez de manera paradigmática, la huelga de 1916 ejemplificó como el conflicto entre los ferroviarios y los demás gremios existía también en el seno de EFE (Empresa de Ferrocarriles del Estado), entre los mejor y peor calificados”, puesto que “aunque el paro comenzó con un amplio apoyo político, los maquinistas

<sup>77</sup> Barría, *Los movimientos sociales de Chile desde 1910...*, *op. cit.*, págs. 198-201.

<sup>78</sup> Acuerdos y artículos sobre el II Congreso de la UECH, *Justicia*, Santiago, 20 a 22 de septiembre de 1925. Citado en Barría, *Los movimientos sociales de Chile desde 1910...*, *op. cit.*, pág. 208.

<sup>79</sup> Sepúlveda, *op. cit.*, págs. 50-58.

<sup>80</sup> Jara, *op. cit.*, págs. 150-153.

<sup>81</sup> *Ibid.*, pág. 153.

retornaron al trabajo bajo amenaza de rompeduelgas, lo cual fue duramente resistido por los trabajadores de línea y de maestranza menos calificados, que continuaron el movimiento y fracasaron estrepitosamente”. Jara señala que “este conflicto -matizado por el factor territorial- no había desaparecido en 1924, cuando en la Federación Ferroviaria se enfrentaron a un discurso más mutualista, representado entonces por los trabajadores de maestranzas de Santiago y San Bernardo, por un lado, y el más sindicalista encarnado por los obreros de línea y maestranzas de Valparaíso, por otro”. Remachando su explicación -plenamente concordante con lo que hemos expuesto en este artículo- la historiadora indica que, “por sobre esta pugna, los maquinistas y fogoneros se mantuvieron siempre participando en la más mutualista Federación Santiago Watt” y que “un conflicto parecido entre los más calificados y los menos calificados y los más sindicalistas y los menos sindicalistas -pero matizado por la rivalidad entre organizaciones- pareció reaparecer durante la huelga de 1927: convocada por la Confederación Ferroviaria, entre otros gremios, no contó con la Unión Ferroviaria ni con la Santiago Watt, pese a lo cual igualmente consiguió sus demandas”<sup>82</sup>. |

Un último ejemplo de la intrincada relación entre mutualismo y sindicalismo, situado en los años inmediatamente posteriores a los de nuestro estudio, pero anunciado desde antes, fue el tránsito desde una forma de organización a otra que se experimentó en las organizaciones gremiales de músicos. Un acucioso estudio realizado por Eileen Karmy, demuestra que la Sociedad Musical de Socorros Mutuos de Valparaíso preparó (a partir de 1928) la fundación del Sindicato Profesional de Músicos de Valparaíso (1931), organización que reemplazó, de facto, a la sociedad de socorros mutuos que, al igual que muchas de sus congéneres, se encontraba en profunda crisis debido a los cambios en las industrias del entretenimiento y, sobre todo, al impacto negativo de las leyes de seguridad social y de sindicalización, especialmente la Ley 4.054<sup>83</sup>.

A los factores mencionados hay que agregar que, hacia mediados de la década de 1920 la situación política (principalmente la irrupción de los militares reformistas) y el amplio rechazo en el mundo de los trabajadores a la ley 4.054 de Seguro Social, facilitó la convergencia momentánea entre mutualistas y sindicalistas. No obstante, el largo episodio de la dictadura populista de Ibáñez ya *ad portas*, con su dura persecución del sindicalismo clasista y de sus referentes políticos anarquistas y comunistas, pero también con su innegable capacidad de atracción y de cooptación de organizaciones mutualistas y sindicales, incluyendo a antiguos militantes ácratas y comunistas, haría aún más complejo el panorama, tendiendo a acentuar la diferenciación y el alejamiento entre ambas expresiones del movimiento obrero y popular.

## Referencias bibliográficas

- Angell, Alan, *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile. Desde los orígenes hasta el triunfo de la Unidad Popular*, México, Ediciones ERA, 1974.
- Artaza Barrios, Pablo, *Movimiento social y politización popular en Tarapacá, 1900-1912*, Concepción, Escaparate Ediciones, 2006, 1ª ed.
- Barría Serón, Jorge, “Los movimientos sociales de principios del siglo XX (1900-1910)”, Santiago, memoria para optar al título de Profesor de Historia y Geografía, Universidad de Chile, 1953.
- Barría Serón, Jorge I., *Los movimientos sociales de Chile desde 1910 hasta 1926 (Aspecto Político y Social)*, Santiago, Editorial Universitaria, 1960.

<sup>82</sup> *Ibid.*, pág. 154.

<sup>83</sup> Eileen Karmy, *Música y trabajo. Organizaciones gremiales de músicos en Chile 1893-1940*, Santiago, Ariadna Ediciones, 2021, págs. 71-136.

- Benedetti, Laura, *La cuestión social en Concepción y los centros mineros de Coronel y Lota (1885-1910)*, Concepción, Al Aire Libro, 2011.
- Cavieres F., Eduardo, “Grupos intermedios e integración social: la Sociedad de Artesanos de Valparaíso a comienzos del siglo XX”, en *Cuadernos de Historia*, N°6, Santiago, julio de 1986. [Vista de Grupos intermedios e integración social: La sociedad de artesanos de Valparaíso a comienzos del siglo XX. \(uchile.cl\)](#)
- Cruzat, Ximena y Eduardo Devés, *El movimiento Mancomunal en el norte salitrero: 1901-1907*, Santiago, Informe de Beca de Investigación CLACSO, 1981, 3 tomos.
- DeShazo, Peter, *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile, 1902-1927*, Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1907.
- Garcés Durán, Mario, *Crisis social y motines populares en el 1900*, Santiago. Lom Ediciones, 2003.
- Garcés, Mario y Pedro Milos. FOCH, CTCH, CUT. *Las Centrales Unitarias en la historia del sindicalismo chileno*, Santiago, Ediciones ECO, 1988.
- Godoy, Eduardo, *La Huelga del Mono. Los anarquistas y las movilizaciones contra el retrato obligatorio (Valparaíso, 1913)*, Santiago, Quimantú, 2014.
- Grez Toso, Sergio, “La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853-1900). Apuntes para su estudio”, en *Mapocho*, N°35, Santiago, primer semestre de 1994, págs. 293-315. [BND Visor : La trayectoria histórica del mutualismo en Chile \(1853- 1990\): apuntes para su estudio \(bibliotecanacionaldigital.gob.cl\)](#)
- Grez Toso, Sergio, *De la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile*, Santiago, RIL Editores, 2007, 2ª ed.
- Grez Toso, Sergio, *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile (1893-1915)*, Santiago, Lom Ediciones, 2007.
- Grez Toso, Sergio, *Historia del comunismo en Chile. La era de Recabarren (1912-1924)*, Santiago, Lom Ediciones, 2011.
- Grez Toso, Sergio, *El Partido Democrático de Chile. Auge y ocaso de una organización política popular (1887-1927)*, Santiago, Lom Ediciones, 2016.
- Grez Toso, Sergio, “La Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales, Chile, 1925. Entre el olvido y la mitificación”, en *Revista Izquierdas*, N°29, Santiago, septiembre de 2016, págs. 1-48. <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2016/n29/1.Grez.pdf>
- Illanes, María Angélica, “En nombre del Pueblo, del Estado y de la Ciencia (...)”. *Historia social de la salud pública en Chile 1880/1973 (Hacia una historia social del Siglo XX)*, Santiago, Colectivo de Atención Primaria, 1993.
- Jara Hinojosa, Isabel, “Discurso sindical y representaciones públicas de ferroviarios chilenos, 1900-1930”, en Mario Matus G. (ed.), *Hombres del metal. Trabajadores ferroviarios y metalúrgicos chilenos en el Ciclo Salitrero, 1880-1930*, Santiago, Ediciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile, 2009.
- Jobet, Julio César, *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1951.
- Karmy, Eileen, *Música y trabajo. Organizaciones gremiales de músicos en Chile 1893-1940*, Santiago, Ariadna Ediciones, 2021.
- Lagos Miers, Manuel, *¡Viva la Anarquía!: Sociabilidad, vida y prácticas culturales anarquistas. Santiago, Valparaíso, 1890-1927*, Santiago, Witrän Propagaciones, 2014.

- Mercado Guerra, Javier, “Caliche, pampa y puerto: Sociabilidad popular, identidad salitrera y movimiento social mancomunal en Antofagasta, 1900-1908”, Informe de seminario para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago, Universidad de Chile, 2006.
- Morris, James O., *Las élites, los intelectuales y el consenso. Estudio de la Cuestión Social y del sistema de Relaciones Industriales de Chile*, Santiago, Editorial del Pacífico S.A., 1967.
- Muñoz Cortés, Víctor, *Sin Dios ni patronos. Historia, diversidad y conflictos del anarquismo en la región chilena (1890-1990)*, Mar y Tierra Ediciones, Valparaíso, 2013.
- Navarro López, Jorge, *Revolucionarios y parlamentarios. La cultura política del Partido Obrero Socialista, 1912-1922*, Santiago, Lom Ediciones, 2017.
- Ortiz Letelier Fernando, *El movimiento obrero en Chile, 1891-1919*, Madrid, Ediciones Michay, 1985.
- Poblete Troncoso, Moisés, “Cien años del Mutualismo Chileno en el Progreso Social”, dactilografiado, Santiago, 1953.
- Ramírez Necochea, Hernán, *Historia del movimiento obrero en Chile. Antecedentes – Siglo XIX*, Concepción, Ediciones Literatura Americana Reunida, 1986
- Reynolds Neira, Michael, “Movimiento mancomunal y conciencia de clase en la frontera carbonífera, 1903-1907”, Informe de seminario para optar al grado de Licenciado en Historia y Ciencias Sociales, Santiago, Universidad ARCIS, 2006.
- Segall, Marcelo, *Desarrollo del capitalismo en Chile. Cinco ensayos dialécticos*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1953,
- Rodríguez Sapiain, Matías, “La Unión Social Republicana de Asalariados de Chile y el Congreso Social Obrero: una experiencia popular de conciliación social (1926- 1930)”, Informe de seminario para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago, Universidad de Chile, 2019.
- Rojas Flores, Jorge, *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1993.
- Sepúlveda, Armando, *Historia social de los ferroviarios*, Santiago, Imprenta Siglo XX, 1959.
- Valdivia Castro, Carlos, *El mutualismo en Chile. Breves estudios en bien de la educación popular*, Santiago, Imprenta Renovación, 1940.
- Venegas Espinoza, Fernando, “Mutualismo en Chile Central: la clase trabajadora y la seguridad social (1848-1922)”, en *Revista Historia*, N°28, vol. 2, Concepción, julio-diciembre de 2021, págs. 334-391. [Mutualismo en Chile Central: la clase trabajadora y la seguridad social \(1848-1922\) | Revista de Historia \(udec.cl\)](https://www.udec.cl/revista-historia/2021-28-2/venegas-espinoza-fernando-mutualismo-en-chile-central-la-clase-trabajadora-y-la-seguridad-social-1848-1922/)
- Venegas, Fernando y Sergio Grez, “Historiografía del mutualismo chileno, 1853-1990: análisis crítico y nuevas perspectivas”, en *Revista Izquierdas*, Santiago, enero de 2021, N°50, págs. 1-30. <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2021/n50/art10.pdf>
- Vergara Lasnibat, Felipe Rodolfo, “La organización obrera ferroviaria. Antecedentes, procesos y logros tras el desarrollo de las huelgas 1906-1923”, tesis para optar al grado de Magister en Estudios Históricos, Valparaíso, Universidad de Valparaíso, 2020.

#### Fuentes primarias

##### a) Archivos, memorias y otras

Archivo Dirección del Trabajo, vol. 60 (1920) y vol. 73 (1921)

Senado, *Boletín de las Sesiones Ordinarias en 1926*, Santiago, Imprenta Camilo Henríquez, 1926.

Sociedad “Unión de los Tipógrafos” de Santiago. *Memoria presentada por el presidente, señor J. Lorenzo Pacheco en 9 de febrero de 1919*, Santiago, Imprenta El Globo, 1919.

Sociedad Unión de los Tipógrafos, *Memoria anual de la labor social, presentada por el presidente, señor Marcial Barrera, correspondiente al período de 1921*, Santiago, Imprenta La Nación, 1922.

Unión de los Tipógrafos de Santiago, *Memoria presentada por el presidente Sr. J. Lorenzo Pacheco en 15 y 21 de Febrero de 1920*, Santiago, Imprenta El Globo, 1922.

b) Periódicos

*Boletín de la Sociedad Unión de los Tipógrafos*, Santiago, 1946, 1958, 1965, 1970, 1971

*Boletín Oficial de la Sociedad de Empleados de Comercio de Santiago*, 1941

*Boletín Oficial de la Sociedad Tipográfica de Valparaíso*, Valparaíso, 1955

*El Diario Ilustrado*, Santiago, 1920

*El Comunista*, Antofagasta, 1925

*El Mercurio*, Santiago, 1915, 1925, 1926

*El Mercurio*, Valparaíso, 1922-1924

*El Pueblo*, Santiago, 1925

*Justicia*, Santiago, 1924-1925

*La Federación Obrera*, Santiago, 1922-1924

*La Jornada Comunista*, Valdivia, 1925

*La Nación*, Santiago, 1918-1922

*Unión Tipográfica*, Santiago, 1940

*Zig-Zag*, Santiago, 1905